

SUMARIO

(Circular Nº 39/13)

Aprobación del Diario de Sesión N°169.-

RÉGIMEN DE COMISIÓN GENERAL

Homenaje: “A Rodney Arismendi ”. Edil expositor, señor Hebert Núñez.-

Reconocimiento: “Al coro de adultos Flor de Mayo, al conmemorarse 20 años de su fundación”. Edil expositor, señor Adolfo Varela.-

RÉGIMEN ORDINARIO DE SESIÓN

Media Hora Previa

Edil Darwin Correa: problemática del tránsito en Maldonado.-

Edila Cristina Rodríguez: situación crítica por la que atraviesa la enseñanza en nuestro país.-

[Edil Carlos Stajano](#) : [la mala educación y sus consecuencias sociales.-](#)

Exposiciones de los Partidos Políticos

[Partido Colorado - Edila Ma . del Rosario Borges](#): [colocación de semáforos en varios puntos de nuestro departamento y mejoras en el sistema vial de mismo; requerimientos de vecinos de zona de Barrio Hipódromo.-](#)

[Partido Frente Amplio - Edil Andrés de León](#): [remate de predios en Cerro de los Burros, Piriápolis](#)

:-

[Partido Nacional - Edila Magdalena Zumarán](#) : [colocación de Wi - Fi gratis en playas de Maldonado.-](#)

Exposiciones

[Edil Fernando Velásquez](#): [América Latina.-](#)

[Edila Graciela Ferrari](#): [Centro de Apoyo al Desarrollo Integral, CADI.-](#)

ASUNTOS ENTRADOS TRAMITADOS POR LA MESA

Aprobación del Boletín N° 31/13.-

ASUNTOS ENTRADOS

Diligenciamiento de las notas y expedientes, así como de planteamientos elevados por los señores ediles en la presente Sesión.-

ASUNTOS VARIOS

Tratamiento de los informes de Comisión de los expedientes 473/13, 481/13 y 482/13.- (cea)

DIARIO DE SESIÓN Nº 170.- En la ciudad de Maldonado, siendo la hora 21:26 minutos, previo llamado reglamentario a Sala, se da inicio a la Sesión Ordinaria convocada para el día martes 8 de octubre de 2013.-

Concurren a Sala los Ediles titulares Maria Cruz, Hebert Núñez, Liliana Capece, José L. Noguera, Roberto

Airaldi

, Juan C. Ramos, Rodrigo

Blás

, Diego Echeverría y M. Sáenz de

Zumarán

y los Ediles suplentes Gerardo Hernández, Leonardo

Corujo

, Maria C. Rodríguez, Washington Martínez, Graciela

Caitano

, Walter Urrutia, Flavio

Maffoni

, Daniel de

Santis

, Beatriz

Jaurena

, Juan

Shabán

, Héctor

Plada

,

Luis

Artola

, Cintia Braga, Daniel Tejera y Pablo Gallo.-.

Con licencia anual

: María Fernández Chávez, Liliana Berna,

Daniel Rodríguez, Sebastián

Silvera

y José

Hualde

.-

Con licencia médica

:

Eduardo

Elinger

.-

Preside el acto

: María Cruz.

Actúa en Secretaría

: Nelly

Pietracaprina

(Secretaria General).-

SEÑORA PRESIDENTA.- Buenas noches.-

Tomen asiento, por favor, señores Ediles.-

Estando en número y siendo la hora 21:26 minutos, damos comienzo a la Sesión del 8 de octubre.-

Votamos el **NUMERAL I) DIARIO DE SESIÓN Nº 169.-**

SE VOTA: unanimidad, 24 votos.-

Habría que alterar el Orden del Día.-

Sí, señor Hebert Núñez.-

SEÑOR NÚÑEZ.- Vamos a pedir para que se **altere el Orden del Día**, para realizar el homenaje que estaba previsto.-

Cambiarlo de lugar.-

(Ingresan los Ediles Carlos Stajano y Nelson Balladares).-

SEÑORA PRESIDENTA.- Silencio, por favor si no, no podemos escuchar lo que dice el señor Edil.-

SEÑOR NÚÑEZ.- Que pase al primer lugar.-

(Se retira la Edila M. Sáenz de Zumarán e ingresa el Edil Francisco Sanabria).-

SEÑORA PRESIDENTA.- Bien, votamos el cambio del homenaje para el segundo lugar en el Orden del Día.-

Votamos.-

SE VOTA: unanimidad, 26 votos.-

Sí, señor Edil.-

SEÑOR NÚÑEZ.- Vamos a pedir un cuarto intermedio de cinco minutos...

SEÑORA PRESIDENTA.- ¿Para el Régimen de Comisión General?

SEÑOR NÚÑEZ.- Sí, señora, **Régimen de Comisión General.**-

SEÑORA PRESIDENTA.- Votamos entonces.-

SE VOTA: 24 en 26, afirmativo.-

SEÑOR NÚÑEZ.- Gracias, Presidenta.-

(Siendo la hora 21:27 minutos se pasa a un cuarto intermedio, el que es levantado a la hora 21:32 minutos, ocupando la presidencia su titular la Edila Maria Cruz, con la asistencia además, de los Ediles titulares Hebert Núñez, Liliana Capece, Eduardo Bonilla, José L. Noguera, Roberto Airaldi, Juan C. Ramos, Fernando Velázquez, Diego Echeverría, M. Sáenz de Zumarán, Francisco Sanabria y los Ediles suplentes Gerardo Hernández, Maria C. Rodríguez, Beatriz Jaurena, Washington Martínez, Natalia Alonso, Walter Urrutia, Flavio Maffoni, Juan Shabán, Héctor Plada, Oscar Meneses, Carlos

Stajano

,

Luis

Artola

, Cintia Braga, Carlos de Gregorio, Nelson Balladares, Daniel Tejera y Pablo Gallo).-

SEÑORA PRESIDENTA.- Vamos a dar comienzo al **NUMERAL VI) HOMENAJE: “A Rodney Arismendi”. Edil expositor señor Hebert Núñez.-**

Quiero saludar a los compañeros que están en la barra y a los señores que nos acompañan en la Mesa: a la compañera Alicia Vázquez, a Juan De León, Carlos Machado y Zulma Pais.-

Le damos la palabra al compañero Hebert Núñez.-

SEÑOR NÚÑEZ.- Gracias, Presidenta.-

Señora Presidenta, señoras Edilas y señores Ediles, queridos camaradas: en la noche de hoy voy a hacer un homenaje que tal vez muchos de los compañeros Ediles que están en Sala no compartan. Puedo comprenderlo, porque a mí me ha pasado muchas veces; no obstante eso, he sido respetuoso por el compañero que hace el homenaje y por la trayectoria de individuos que han sido actores de primera línea al exponerse su suerte y la de quienes han optado por acompañarlo, como el caso de Arismendi, que fue acompañado por cientos de comunistas que soportaron la máquina, la prisión, el exilio y la persecución, factores estos que en varias oportunidades ocasionaron la muerte o la desaparición de muchos de nuestros camaradas.-

Quien nos ocupa hoy también tuvo que soportar agravios de personas opacas, que seguro no habrían tenido la valentía de estar en sus zapatos ni siquiera un instante.-

Señora Presidenta: intento ser comunista en un mundo donde campea el capitalismo más

salvaje, donde a diario se proclama, por los captados para el sistema, el fin de las ideologías. Sin embargo, más allá de los anuncios con bombos y platillos de las bondades de la sociedad capitalista, no aparecen las explicaciones de por qué en el mundo cada vez mueren más personas de hambre y por falta de medicación cuando lo que se produce alimentaría y sanaría al doble de la población mundial.-

Tampoco aparecen explicaciones que justifiquen la explotación infantil, ni el deterioro sistematizado del medio ambiente, ni la desocupación masiva con el correspondiente incremento de pobres, ni aparecen explicaciones de por qué cada vez más riqueza se concentra en menos manos.-

En este mundo que es extremadamente neoliberal, el éxito signado por logros económicos es lo que mide a los individuos, donde “cuidar la mía” se ha transformado en una consigna miserable que no repara en medios para escalar en esta sociedad cada vez más injusta, donde brillan por su ausencia la moral y la ética, coronando al hombre con un cinismo que atenta contra la especie.-

Seguramente cuando el “Che” hablaba sobre el hombre nuevo no se refería al mismo hombre que genera el consumismo sino a un estado superior de la conciencia que logre visualizar la verdadera esencia del alma.-

Hoy, casualmente, el merecido homenaje a Rodney Arismendi coincide con el 46 aniversario del asesinato de Ernesto “Che” Guevara en Bolivia. Vaya, por lo tanto, un recordatorio para este heroico comandante, para el heroico guerrillero.-

Centrándonos ya en el homenaje decimos que Arismendi, muy joven, desarrolló una militancia social y política en su departamento natal.- (m.g.g .)

Fue dirigente estudiantil y tuvo una intensa participación en la lucha contra la dictadura de Gabriel Terra en el año 1933. Ahí ya llevaba tres años de comunista, porque había ingresado en el Partido en 1930.-

Incursionó en el periodismo como redactor responsable de El Popular y Director de Justicia, periódicos del Partido Comunista.-

La campaña de denuncias antifascistas que llevó a cabo le originó 47 procesos en su contra, cosa que lo llevó al primer exilio.-

En esas circunstancias fue que escribió sus primeros libros: “La filosofía del marxismo y el señor Haya de la Torre”, y “Para un prontuario del dólar”, dando inicio así a una permanente elaboración de gran amplitud temática que siempre tuvo a la filosofía, a la sociedad y a la política como centros de atención.-

En este plano se destaca como una de sus más originales contribuciones al marxismo “La teoría de la revolución continental”, que plantea, dialécticamente, la unidad esencial de la revolución latinoamericana.-

Asimismo, fue fundador y Director de la revista teórica “Estudios”, que analiza asuntos económicos, políticos, filosóficos y culturales -en el período comprendido entre 1956 y 1989 fue su Director, como decíamos-, y hubo una edición de 105 números de esta revista. Aún hoy continúa saliendo.-

En 1946 fue electo Diputado, siendo reelecto en siete legislaturas consecutivas, llegando a ser Decano de la Cámara de Representantes, con 27 años de actuación parlamentaria ininterrumpida en el período que va desde 1946 a 1973. En 1950 fue el candidato a la Intendencia de Montevideo, propuesto como Intendente por el Partido Comunista.-

En el año 1955, Arismendi dirigió un movimiento de oposición al entonces Secretario General del Partido, Eugenio Gómez, quien fue acusado de métodos autoritarios y sectarios.-

Ese movimiento, que contó con la participación de dirigentes que luego se convirtieron en los históricos de la segunda mitad del siglo XX -recordemos, por ejemplo, a José Luis Massera-

dio como resultado una mayoría en el siguiente congreso y un cambio en la línea de acción partidaria que redundó en una mayor presencia sindical y estudiantil.-

Desempeñó su responsabilidad como primer Secretario electo en el XVI Congreso del Partido Comunista en 1955; estuvo en ese cargo hasta que en el XXI Congreso, en 1987, se designó al compañero Jaime Pérez para la responsabilidad de Secretario General del Partido. Ahí Arismendi pasa a ser el Presidente del Partido Comunista.- (m.b.r.p .)

Fue un gran impulsor de la unidad de las fuerzas de izquierda, que fue el elemento central de la estrategia del Partido Comunista, fue uno de los fundadores del Frente Amplio en 1971.-

Bajo la dictadura cívico militar encabezó la Dirección del Partido Comunista desde la clandestinidad, hasta que fue detenido el 8 de mayo de 1974.-

El 4 de enero de 1975 fue expulsado del país rumbo a la Unión Soviética hasta la restauración democrática en Uruguay.-

Más de un año después de su expulsión fueron encontrados los archivos que contenían la información de los afiliados al Partido Comunista del Uruguay, que fueron utilizados por el régimen de facto para perseguir y desarticular esta organización.-

Este hecho motivó una polémica por la cual fuentes vinculadas a la dictadura afirmaban que Arismendi había comprado su libertad entregando los ficheros, sin embargo, el ex dictador Juan María Bordaberry, cuando fue consultado en sus declaraciones, lo negó rotundamente, manifestando: “eso no es verdad, nunca sucedió”, afirmando que la salida de Arismendi se dio a cambio de un acuerdo comercial con la Unión Soviética y por la presión diplomática que ejerció este país sobre el Gobierno uruguayo.-

También el Inspector Víctor Castiglioni -el hombre que capturó a Arismendi- expresó cuando fue consultado al respecto: “nadie puede pensar que yo tuviera alguna afinidad con Arismendi , pero me parece que no era un hombre como para hacer algo como eso”.-

Finalmente, luego de la expulsión de Arismendi del país, el acuerdo de negociación con la Unión Soviética nunca llegó a materializarse. Se sospecha que fue uno de los motivos por los cuales fue tan perseguido también; y el Partido Comunista y sus militantes fueron sumamente castigados.-

El Partido Comunista sostiene que la versión de los ficheros era materialmente imposible, ya que estos estaban en poder del Frente de Organización y no del Secretario General, cargo que Arismendi ocupaba en ese momento. Y los archivos son requisados entre 1976 y 1977, mientras que Arismendi había sido expulsado del país en 1975.-

En la Unión Soviética brinda ciclos de conferencias y realiza trabajos de investigación que asientan su imagen de teórico de primer nivel en la teoría marxista-leninista.-

Proscrito por la dictadura no pudo ser candidato en las primeras elecciones luego de la restauración democrática en 1984. Rodney Arismendi fue electo Senador por el Frente Amplio, Lista 1001, en los comicios de noviembre de 1989, cargo que no pudo ocupar por fallecer el 27 de diciembre de ese mismo año.-

Fue autor de numerosos proyectos de ley elaborados siempre en consulta con las organizaciones populares y gremiales.-

Se caracterizó por la lucha permanente y sistemática por la unidad en su dimensión estratégica, la que fue constante a lo largo de la actividad práctica y de la labor teórica de Rodney Arismendi

.-

Esta labor irradia a múltiples planos de la vida política y social, unidad total de la clase obrera, unidad de las fuerzas de izquierda, democráticas y avanzadas, y unidad de todo el pueblo, en el ámbito nacional; unidad del movimiento comunista, unidad de acción concertada de todas las fuerzas políticas y sociales progresistas para enfrentar al imperialismo en el ámbito internacional.-

El punto más alto de cualquier análisis del Partido Comunista se ubica en el XVI Congreso del Partido Comunista del Uruguay, de setiembre de 1955; no solamente porque significó una renovación en todos los órdenes de la vida del Partido Comunista sino porque, además, marcó orientaciones y objetivos claros que habrían de contribuir decididamente a modificar aspectos sustanciales de la sociedad uruguaya.- (g.t.d.)

En primer término, la unidad total de la clase obrera, que a través de un prolongado proceso de unidad de acción, dotado de varias fases intermedias, transformó un movimiento sindical partido en tres, y con una fuerte impronta de amarillismo e intromisión de la Embajada de los Estados Unidos, en un movimiento unido y clasista que agrupó en una central única -en ese momento la CNT, que años más tarde, sobrepuesta de la dictadura, se transformaría en el PIT-CNT- a la totalidad de los obreros de la industria y el transporte, de los gremios docentes, de las organizaciones de la cultura y de los trabajadores rurales. En suma: a la totalidad de los asalariados de este país.-

En segundo término, la unidad total de las fuerzas de izquierda -que habría de culminar el 5 de enero de 1971 con la concreción del Frente Amplio- con fuerzas democráticas y avanzadas de múltiple procedencia.-

En este marco fue el esfuerzo sostenido hacia la construcción de un poderoso Partido Comunista, no desde un ángulo meramente interno sino en la perspectiva de la contribución de sus militantes a la forja de la unidad obrera y de la unidad de la izquierda en un proceso de íntimo entrelazamiento de las actividades teóricas y prácticas.-

Más aun, el ámbito de la unidad desborda estos límites para proyectarse hacia la unidad de

todo el pueblo a través del entendimiento y de la acción común de las organizaciones de trabajadores de ayer y de hoy, de los estudiantes y de entidades populares y sociales de la ciudad y del campo, que levantan un programa de soluciones elaborado colectivamente y enfrentado al del Gobierno y al de las clases dominantes. A esto debería responder la convocatoria en 1965 del “Congreso del Pueblo”.-

Desde su XVI Congreso, el Partido Comunista hizo un permanente llamado a la unidad a las fuerzas de izquierda. En el año 1960, en su 40º aniversario, renovó su llamado de unidad, dirigido esta vez a todas y cada una de las fuerzas progresistas de la izquierda. Dos años más tarde, en su XVIII Congreso, en vistas de que el Partido Socialista había decidido coaligarse con el Diputado

Erro

excluyendo a los comunistas y demás grupos unitarios, propone la conformación del “Frente de los partidos de la izquierda sin exclusiones”, como primer paso concreto de unidad político cultural de las fuerzas de izquierda con vistas al amplio frente futuro de todo movimiento antiimperialista y democrático.-

En el discurso de resumen de dicho Congreso, Arismendi señala que “el Congreso ha discutido mucho sobre grandes palabras: ‘patria’, ‘democracia’, ‘libertad’, y las ha unido estrechamente a la palabra ‘unidad’”. Subraya que “la unidad en el campo político es una tarea revolucionaria”, y propone “un lema accidental común con todas las fuerzas unitarias hacia la formación del frente de unidad sin exclusiones”.-

Con esto estaba preanunciando, a la vez, la creación del Frente Izquierda de Liberación, que sobrellevó con éxito la prueba de las elecciones de ese año 1962 y el nacimiento del propio Frente Amplio, que tardaría aún algo más de ocho años en concretarse.-

Cuando arribamos al XX Congreso, en diciembre de 1970, estamos precisamente en el umbral de la constitución del Frente Amplio. Arismendi lo anuncia en su informe en presencia de delegados de otros partidos que habrían de concurrir a la formación unitaria de la izquierda, definiéndolo como “una alternativa de poder democrático avanzado”.-

Señala que prácticamente la unidad ya está acordada, que este es un enorme paso, una tarea histórica; destaca el significado inédito de la unión de los Partidos Comunista y Demócrata Cristiano en una misma formación; y concluye que la unidad en el plano político -como en un instante lo fue el movimiento obrero y popular- pasará como un torrente por encima de todo

aquello que se le oponga.-

Es en el año 1971 que desarrolla dos conceptos que están hoy más vigentes que nunca.-

Por una parte, afirma que el Frente Amplio es la alternativa concreta del poder popular; que debemos ser unitarios y mil veces unitarios; que el problema esencial es la unidad del pueblo; que debemos profundizar, proyectar y agrandar esa unidad para transformarla en una fuerza de poder; y que la lucha ideológica debe ser puesta al servicio de la unidad porque, de lo contrario, se transforma en divisionismo.-

Por otra parte, nos lega una profunda reflexión. Dice que “cuando el Gobierno está al alcance de la vista, como una playa para un barco que se acerca luego de un largo derrotero, sería estúpido, criminal o suicida perder de vista el objetivo y naufragar en las pocas disidencias internas”.- (m.r.c.)

En el año 1973, a raíz del brusco corte introducido por el golpe de Estado, el objetivo cardinal pasa a ser el derribamiento de la dictadura a través de la más amplia unidad de todos los sectores políticos y sociales de oposición.-

En la lucha contra el fascismo había que ser cada vez más amplios y nunca estrechar el campo de acción; esta fue la orientación fundamental de la Dirección del Partido Comunista Uruguayo en su “Llamado a la clase obrera y al pueblo oriental”, emitido en agosto de 1973 a poco más de un mes del golpe.-

Consiguientemente se marcan algunas direcciones de labor para canalizar todas las energías antidictatoriales latentes en el seno del pueblo, lo cual se sintetizaba en la fórmula: “unión de todos los orientales honestos” y “unidad, unidad, y más unidad por la libertad, el pan y la dignidad nacional”.-

No debemos omitir el resultado de la heroica Huelga General, que durante 15 días enfrentó a la dictadura y que cavó un abismo entre esta y todo el resto del pueblo.-

En los 11 largos años de sangrienta represión, el Partido Comunista actuó como un solo partido en la cárcel, la clandestinidad y el exilio, tal cual se expresa en diversos documentos de dicho período.-

El 18 de octubre de 1982, con un partido preso y exiliado, pero aún organizado, Arismendi se refirió a la unidad y convergencia forjada en la lucha por el pueblo uruguayo y previó una nueva derrota de la dictadura en las elecciones internas partidarias del 28 de noviembre de ese mismo año, derrota que no hizo otra cosa que reeditar el fracaso que habían tenido las Fuerzas Armadas en el año 1980 con un mayoritario voto por "No".-

La importancia de la entrevista que le realizaron en ese momento radica en que esclarece definitivamente la posición del Partido Comunista Uruguayo a favor del voto en blanco. La elevada votación en blanco que marcó la presencia independiente del Frente Amplio y que se amalgamó en esta elección con el triunfo de las corrientes antidictatoriales que existían en el seno de los partidos tradicionales, también sirvió para defender la continuidad del Frente Amplio en el interior del país y en el exilio, enfrentando las diversas tendencias a minimizar su influencia, a diluirlo, a declararlo caduco, a desprestigiar su lucha por la libertad o a reemplazarlo por otras formaciones verbalistas e inconsistentes.-

El Partido Comunista Uruguayo promovía la concepción de una democracia avanzada a la salida de la dictadura. La misma que se fue afinando cuando la lucha obrera y popular hacía presentir el próximo final sin gloria del régimen, pero, en realidad, había comenzado a elaborarse con antelación, a examinar los temas de la democracia y el socialismo en sus relaciones recíprocas.-

Estas definiciones tuvieron señalada importancia en el período de transición y en la nueva fase de recuperación democrática abierta en 1985, con la liberación de todos los presos políticos.-

Señora Presidenta: Arismendi fue un hombre de extraordinario nivel intelectual, sus aportes teóricos al marxismo y al devenir de lo que consideraba la inevitable revolución socialista latinoamericana le dieron prestigio internacional.-

Arismendi dio una imagen sensiblemente distinta a la del comunista conspirador y resentido que se había forjado por esos años en una parte de la opinión pública. Intelectual de alto vuelo, parlamentario razonador, serio y confiable, se ganó el respeto de sus adversarios y mantuvo con los principales líderes de los otros partidos relaciones armónicas, en particular con Luis Batlle Berres, quien le cedió los talleres del Diario Acción para imprimir El Popular, e incluso con Luis Alberto de Herrera, a quien tan duramente habían atacado sus antecesores.-

El ex Presidente Julio María Sanguinetti lo recuerda como un peso pesado de la política y “un caballero en la más completa extensión del concepto”.-

Concebía la revolución proletaria como un proceso universal, pero en el ámbito latinoamericano se desarrollaría como un proceso globalmente unitario, aunque vinculado a las tradiciones históricas de cada uno de los países que integra esta América Latina.- (cg)

Queríamos compartir con los compañeros Ediles y con los compañeros de la barra algunas fotos de Arismendi.-

(Se proyecta video).-

(Aplausos).-

Señora Presidenta, cuando pasemos al régimen normal de funcionamiento de la Junta le voy a solicitar que, junto con los fundadores de los partidos tradicionales, también sea colocada en la galería la foto de Arismendi como uno de los fundadores del Frente Amplio. Y seguramente se le seguirán añadiendo compañeros que en algún momento estuvieron presentes en la forja de esta fuerza política que hoy nos permite estar sentados acá.- (k.f.)

Con gente como esta fue que llegamos, y no es de casualidad. Le debemos el reconocimiento

a todos estos compañeros que dejaron, como dicen algunos, el cuero en la estaca.-

Gracias, señora Presidenta.-

SEÑORA PRESIDENTA.- Muchas gracias, señor Edil.-

Tiene la palabra el señor Edil Francisco Sanabria.-

SEÑOR SANABRIA.- Gracias, Presidenta.-

Rodney Arismendi fue, sin duda, una figura continental del comunismo y una figura continental.-

Inteligente, buen orador, notable polemista, fue una persona y una figura a la que -como bien se ha dicho- en el Parlamento Nacional se la respetaba y se la respetaba mucho.-

Nunca practicó el ataque personal ni la difamación; en cambio, fue muy pero muy duro en el concepto. Cuando la OLAS lanzó la consigna de la guerrilla en toda América Latina, Arismendi, desde Cuba, se opuso. Está ahí la famosa foto en la que todos aparecen aplaudiendo a Fidel Castro y él está de brazos cruzados, demostrando su porte y su personalidad.-

Nunca abandonó la estricta concepción marxista y su cercanía con el Partido Comunista soviético. Por eso mismo, su liberación de la dictadura fue obtenida, entre otras cosas, vía la Embajada soviética.-

Mantuvo -como bien lo dijo Hebert-, durante años, una muy buena amistad con el ex Presidente Doctor Julio María Sanguinetti -referente para quien les habla-, quien siempre ha destacado públicamente, como también de forma privada,

dicha amistad.
luso, cuando falleció, siendo
Sanguinetti
Presidente, este asistió a su velatorio en la sede del Partido Comunista.-

Inc

Señora Presidenta: para finalizar, en nombre de la Bancada del Partido Colorado queremos decir que, le pese a quien le pese ,este homenaje que el compañero del Partido Comunista Hebert Núñez ha propuesto, tiene razón de ser.- (a.t .)

El Partido Colorado -del cual tengo el honor de ser el Secretario General- adhiere con convicción al mismo.-

Muchas gracias Presidenta; muchas gracias compañeras y compañeros.-

(Aplausos).-

SEÑORA PRESIDENTA.- Muchas gracias, señor Edil.-

Tiene la palabra el señor Edil Diego Echeverría, del Partido Nacional.-

SEÑOR ECHEVERRÍA.- Gracias, Presidenta.-

Queremos saludar al compañero Hebert Núñez por el homenaje propuesto, desde la diferencia, porque lo bueno de la democracia es que incluso desde las antípodas del pensamiento filosófico podemos convivir.-

Es aquello que decía Voltaire: “No estoy de acuerdo con una sola palabra de lo que dice, pero daría hasta la vida por su derecho a expresarlo” y ¡vaya que el pensamiento de Rodney Arismendi

está lejos del ideario del Partido Nacional! Porque nosotros no hundimos nuestra concepción filosófica en el materialismo dialéctico, en la lucha de clases, en la plusvalía, en el centralismo democrático... No es por ahí que va nuestra concepción filosófica y política. Nosotros sí reconocemos y respetamos a aquellos que luchan por sus ideas, que creen en las revoluciones de las mismas y, si en este país hay un partido que puede hablar de revoluciones, ese es el Partido Nacional. Por eso -desde ahí- saludamos este reconocimiento, este homenaje que esta noche se realiza.-

La honestidad intelectual de un partido como el Partido Nacional exige el reconocimiento del que está lejos de nuestra concepción filosófica, porque poco esfuerzo se necesitaría para reconocer a aquellos que piensan igual que nosotros; creo que una verdadera concepción democrática y republicana está en reconocer a aquellos que piensan muy, pero muy distinto.-

¡Vaya que Rodney Arismendi tenía una visión de la política, de la sociedad y de Latinoamérica muy distinta a la que tenemos en el Partido Nacional!; ¡vaya que tenía una concepción muy particular de la realidad cubana!; ¡vaya que en su sentido filosófico de lo que es y debe ser Latinoamérica teníamos diferencias! Pero en esas diferencias radica la concepción que Arismendi tenía en su genética política y que el Partido Nacional reconoce, que es la democracia.-

Por eso vayan, desde nuestras filas, el respeto y el reconocimiento a un hombre que, más allá de las diferencias, luchó por sus ideas.-

Muchas gracias.-

(Aplausos).-

SEÑORA PRESIDENTA.- Gracias, señor Edil.-

Tiene la palabra el señor Edil Roberto Airaldi.-

SEÑOR AIRALDI.- Gracias, señora Presidente, señoras y señores Ediles, funcionarios, periodistas y público presente.-

En lo personal, no podía dejar de participar de este homenaje. Tengo el orgullo de haber pertenecido al Partido Comunista y -como todos quienes lo hicimos- de tener una impresionante admiración por Arismendi.-

Destacar sus cualidades e historial, estaba seguro que lo iba a hacer Hebert mejor que ninguno, entonces empecé a buscar información y me encontré con la visión de un reconocido historiador que, además de ser de los más brillantes y respetados, no pertenece ni perteneció nunca al Partido Comunista.-

Deseo compartir con ustedes algunos pasajes de su participación en un homenaje similar realizado al propio Rodney Arismendi.-

Dice Gerardo Caetano: “Quiero decirles que me produce una particular honra atravesar esta figura, mirarla con esa perspectiva larga que buscamos los historiadores y tratar de encontrar en él la silueta de tradiciones, de pueblo, sus legados. Y créanme que me honra particularmente hacerlo desde mi condición: yo no soy comunista, no fui comunista” -dice Caetano-, “pero creo a veces que para encontrar el alma de ciertos partidos, el alma de ciertas tradiciones, el núcleo vivo de ciertas figuras que trascienden su origen ideológico, su trayectoria política, a veces, mirarlos desde otro lugar descubre cosas. Y créanme, hace muchos años que me viene provocando la figura de Arismendi. Y más aun, atrás de la figura de Arismendi, esa tradición tan relevante en la Historia de la República: la tradición comunista”.-

Arismendi: militante social y político, que fue primero dirigente estudiantil y luego -como tantos uruguayos- marcó su compromiso de vida en la lucha contra una dictadura, la de Ter
ra
en el 33.- (
c.i
.)

En este país las generaciones que se formaron luchando contra una dictadura incorporaron una marca indeleble, incorporaron una carga de futuro.-

Rodney Arismendi nació al compromiso político luchando contra una dictadura, pero además, incorporándose en esa dimensión que tanto cultivó y que sin duda lo llevó a ser comunista: esa dimensión internacional, esa concepción radical de que la lucha política no podía terminar en la frontera, que él era compañero de otras luchas, en otros lugares del planeta y que su proyecto de vida no podía sino encontrarse en una lucha que era internacional o no era.-

Es el Uruguay, no solo el Uruguay comunista, el Uruguay es internacional o no es. Y aquella generación que sintió como propio el oprobio de la dictadura franquista y respaldó a los republicanos, aquellos uruguayos, aquella generación que nació al mundo tratando de respaldar la lucha contra el fascismo emergente, aquella generación que vinculaba sus compromisos políticos locales con esa visión de mundo, aquella generación estaba cargada de futuro. En esa generación Arismendi nació a la vida política, en esa generación Arismendi recogió desde su mirada, desde un origen muy humilde, la necesidad de construirse comunista.-

Continúa Caetano: “No se puede hablar de Arismendi sin recordarlo como uno de los parlamentarios más relevantes que tuvo este país. Y repito, no lo digo desde la adhesión al partido. Lo trato de decir pesando cada palabra. Lo han reconocido los parlamentarios de todos los partidos, lo reconocieron cuando cumplió 25 años de vida ininterrumpida en el Parlamento. Era un parlamentario que sabía la oratoria del hemiciclo, pero que sobre todo sabía la construcción republicana de la Ley, que construía la libertad en los corrillos, negociando, negociando. Ese gran legado negociador que

Arismendi

le dejó al Partido Comunista y al movimiento sindical uruguayo. No se puede pensar en Arismendi

y no pensar en un gran negociador, pensando siempre la construcción de avances para los trabajadores, de avances para la enseñanza, de avances para la cultura, de avances para los necesitados”.-

“Era un hombre muy culto. El Partido Comunista Uruguayo, que supo construir Arismendi con otros muchos, fue un partido en donde hubo mucha cultura. Fue un partido donde muchas figuras extraordinarias de la cultura encontraron un lugar.-

Fue ese partido, liderado por Arismendi, el que logró, en el momento estelar de la Historia de la cultura y de sus cruces con la política, nada menos que la adhesión de Paco Espínola , un 27 de agosto de 1971. Paco Espínola que, en su discurso, justificaba su adhesión al Partido Comunista en su naturaleza profundamente cristiana.-

Ese partido tuvo nada menos que a esa 'Voz de otro' que encarnó en Alfredo Zitarrosa. Ese partido tuvo a Historiadores como Lucía Sala, como Julio Rodríguez, como Nelson de la Torre; antes había tenido a Jesualdo . Tuvo a filósofos. Tuvo a pintores en este país de pintores. Tuvo a poetas. Y si repasamos los líderes sindicales que llegó a tener ese partido, bueno, impresiona, eran gigantes.-

Ese hombre debería tener algo para acaudillar una fuerza política que pudo construir una tradición tan honda, tan fuerte, tan plural, tan diversa”.-

“Era un hombre serio, un político serio. Tan serio que no ocultaba sus diferencias, incluso con sus amigos. Hay una imagen inolvidable de Rodney Arismendi, en el documental de la reunión de la Organización Latinoamericana de Solidaridad -la OLAS-, donde toda la tribuna aplaudía y había un solo hombre con los brazos cruzados que no aplaudía: ese hombre era Rodney Arismendi ”.-

En un comentario personal, quizás se pudo pensar en aquel momento que era irreverente e irrespetuoso, pero sin embargo qué valiente y cuánta razón tenía.-

Recordemos que el punto de discrepancia estaba en la definición de que la vía al socialismo en América pasaba por la lucha armada y Arismendi y el Partido Comunista Uruguayo, si bien no la descartaban, apostaban a la estrategia de la acumulación de fuerzas en la creación del Frente Democrático de Liberación Nacional.-

Sigue diciendo Caetano: “Honra permanente para una figura capaz de fundar sus convicciones en momentos tan difíciles y de manera tan radical. Porque era un radical, claro que era un radical. Su radicalismo genuino, no impostado, era el radicalismo de los trabajadores que no necesitan -como decía Zitarrosa- tener una pistola en la cintura para saberse plenamente revolucionarios.- (a.f.r.)

Fue ese político serio que, mirando lejos, en 1955, mirando lejos y reivindicando esa dimensión de Historia que tiene la política, la política bien entendida, que no mira la elección del próximo año, sino que mira por los tiempos, mira más allá de uno, mira la Historia, tiene un sentido de Historia. Él lo tuvo y, cuando era difícil imaginarlo, imaginó un gran Partido Comunista”.-

“Esa misma seriedad estratégica que lo llevo a imaginar -cuando casi era inimaginable- un gran Partido Comunista, que lo llevó a imaginar en la ne cesidad de aportar junto con otros en un gran movimiento sindical, fue la que lo llevó a pensar en la unidad política de la izquierda”, el Frente Amplio, “como una contribución central para la democracia uruguaya y para la transformación del país.-

No es casual, no fue casual que fuera un hombre de confianza radical del General Seregni. Tenían la misma seriedad”.-

Sigue diciendo Caetano: “...he tenido el calvario de ver los archivos de la represión”... “No se imaginan hasta dónde esa dictadura fue siniestra. Y créanme, lo dice el historiador, desde la verdad debo decir que el gran partido de la resistencia fue el Partido Comunista”.-

Arismendi murió en diciembre de 1989, antes de asumir como Senador y, quizás para su felicidad, antes de la debacle del socialismo real, la desintegración de la Unión Soviética y de la implosión de su Partido Comunista Uruguayo.-

Muchos, entre los que me encuentro, quedaremos siempre con la duda de si con la guía de Ro

dney

Arismendi

el Partido Comunista Uruguayo hubiese podido sortear de otra manera el vendaval que se le vino arriba.-

Muchas gracias, señora Presidente.-

(Aplausos).-

(Durante este homenaje se retiraron los Ediles Luis Artola, Carlos de Gregorio, Oscar Meneses, Juan Ramos, ando Velázquez, Beatriz Jaurena, M. Sáenz de Zumarán y Gerardo Hernández; e ingresaron los Ediles José Monroy, Maria Del Rosario Borges, Daniel Montenelli, Daniel de Santis, Juan Moreira, Santiago Clavijo, Eva Abal, Graciela Ferrari y Cristina Pérez; Alternan banca los Ediles Diego Astiazarán, Belén Pereira y Nino Báez Ferraro).

SEÑORA PRESIDENTA.- Gracias, señor Edil.-

Dando por finalizado el homenaje queremos agradecer a los compañeros que están en la barra y a los compañeros que están en la Mesa. Muchísimas gracias.-

Votamos un cuarto intermedio de cinco minutos.-

SE VOTA: unanimidad, 28 votos.-

(Siendo la hora 22:17 minutos se pasa a un cuarto intermedio, que es levantado a la hora 22:26 minutos, ocupando la presidencia su titular la Edila Maria Cruz, con la asistencia además, de los Ediles titulares Eduardo Bonilla, Roberto Airaldi, José L. Noguera, Fernando Velázquez

M. Sáenz de Zumarán

, Maria Del Rosario Borges

y los Ediles suplentes Maria C. Rodríguez, Washington Martínez, Walter Urrutia, Daniel

Montenelli

, Flavio

Maffoni

, Juan

Shabán

, Daniel de

Santis

, Adolfo Varela, Héctor

Plada

, Nelson Balladares, Cintia Braga, Gerardo Rótulo, Daniel Tejera y Pablo Gallo).-

SEÑORA PRESIDENTA.- Estando en número...

Señor Edil Adolfo Varela.-

SEÑOR VARELA.- Vamos a solicitar **alterar el Orden del Día**, que el reconocimiento pase al

tercer lugar.-

(Ingresan los Ediles Diego Astiazarán y Juan Moreira).-

SEÑORA PRESIDENTA.- Votamos, entonces, la alteración.-

SE VOTA: unanimidad, 23 votos.-

SEÑOR VARELA.- Cuarto intermedio de cinco minutos, Presidenta.-

(Ingresa el Edil Iduar Techera).-

SEÑORA PRESIDENTA.- Votamos cuarto intermedio para hacer pasar a los invitados.-

SE VOTA: unanimidad, 24 votos.-

SEÑOR VARELA.- Muchas gracias.-

(Siendo la hora 22:27 minutos se pasa a un cuarto intermedio, que es levantado a la hora 22:30 minutos, ocupando la presidencia su titular la Edila Maria Cruz, con la asistencia además, de los Ediles titulares José L. Noguera, Roberto Airaldi, Nino Báez Ferraro, Maria Del Rosario Borges y los Ediles suplentes Juan Moreira, Maria C. Rodríguez, Washington Martínez, Juan Shabán, Daniel de Santis

, Flavio
Maffoni
, Walter Urrutia, Cristina Pérez, Guillermo
Ipharraguerre
, Gerardo Rótulo, Nelson Balladares,
Iduar
Techera
, Héctor
Plada
, Adolfo Varela, Daniel Tejera y Pablo Gallo).-

SEÑORA PRESIDENTA.- Pasamos al **NUMERAL VII) RECONOCIMIENTO: “Al Coro de Adultos Flor de Mayo, al conmemorarse 20 años de su fundación.” Edil expositor señor Adolfo Varela.-**

Tengo sentada a mi izquierda a la Presidenta y fundadora, señora Abigail Luzardo, a la señora Iris López y a la Secretaria Nancy Herrera. Quiero darle la bienvenida al público que nos acompaña y al coro, que están muy bellos todos.

Dejamos a Rosana para que lea una excusa.-

SECRETARIA ADMINISTRATIVA.- Buenas noches, muchas gracias.-

Tenemos una **excusa del Edil Departamental Eduardo Elinger** que dice así:

“Apreciados amigos del Coro Flor de Mayo:

Un pasajero quebranto de salud me impide estar presente en este merecido reconocimiento que les realiza la Junta Departamental ante iniciativa del amigo Edil nacionalista Adolfo Varela.

Veinte años en la vida de este grupo humano demuestran el compromiso que cada uno de sus integrantes ha tenido para sortear obstáculos propios de toda expresión colectiva y de los avatares de la vida.-

Como he tenido el privilegio de trabajar con ustedes en varias iniciativas de carácter social, me permito destacar dos de sus virtudes, que sin duda han logrado vuestra permanencia en estos veinte años: la excelencia artística sumada a la calidad humana. Calidad humana que demuestran cada vez que son convocados para hacer de la solidaridad en cualquier ámbito vuestra causa de existencia.-

Reciban un fuerte abrazo y mis sinceros deseos para que la familia de Flor de Mayo dé muchos años más de exitosa labor en beneficio de nuestra comunidad maldonadense”.-

Eduardo Elinger, Edil Departamental del Partido Colorado.-

Gracias.-

SEÑORA PRESIDENTA.- Muchas gracias.-

Ahora sí le damos la palabra al señor Edil expositor Adolfo Varela.-

SEÑOR VARELA.- Muchas gracias señora Presidenta, señores Ediles, amigos del Coro Flor de Mayo.-

Antes de comenzar no puedo dejar de agradecer a Rosana y a los funcionarios que hacen que estas propuestas nuestras de realizar reconocimientos y homenajes sean posibles, ya que nos coordinan muchas cosas que a veces nosotros no podemos.-

Ustedes saben que los coros son un ejercicio colectivo que nace en el momento en que un grupo de personas se ponen a cantar, juntas, bajo una misma directriz, marcada por ellas mismas o por la personalidad de un director. En este caso, con el Coro Flor de Mayo vamos a tratar de ser voceros de la reseña histórica del coro, porque, cumple 20 años, yo tengo 27, apenas tuve la oportunidad de conocerlo hace poco, pero queremos hacerlo porque sentimos ese compromiso que también tiene el coro con la cultura del Departamento y con la actividad que desarrollan como grupo de amigos.-

Es un coro independiente que fue fundado el 9 de mayo de 1993, bajo la dirección de la Maestra y Cantante Anahí Murillo, hoy desaparecida físicamente.-

Este coro en sus comienzos incursionó en el teatro y en la danza y desde siempre tiene el honor de participar en festivales y encuentros corales dentro y fuera del país. Flor de Mayo hace oír con orgullo y alegría sus canciones a todas las instituciones que han requerido su participación, como hogares de ancianos, campañas por el Hospital de Maldonado, clubes, instituciones educativas, comunes y especiales, públicas o privadas; ha cantado bajo las estrellas rodeando una fogata en la calle, en la plaza, cierto día con algunas gotas llegó a cantar bajo el techo de algún carro de comidas rápidas en la Plaza Matriz de Montevideo, en iglesias y en casas de sus integrantes, en festejos, cumpleaños, pizzerías, parrilladas, restaurantes, casas de amigos.-

En el año 96 viaja a Florianópolis para cantar en la Plaza del Higuerón, en torno al legendario árbol homónimo; en el 98 lleva su canto al X Festival Cantapueblo, en la ciudad de Mendoza, República Argentina.-

En el 99, conmemorando el Año Internacional del Adulto Mayor, se hace merecedor del premio otorgado por la Intendencia de Maldonado en el certamen para seleccionar un himno representativo. La letra le pertenece a la integrante Iris López y la música a la Profesora Anahí Murillo. El nombre del tema: "Para vivir esta edad".- (dp)

Como cierre del milenio se presentó en la Catedral de Maldonado un cassette, "Villancicos nuestros", todos de autoría de sus integrantes. Cuando cumplió sus diez años fue invitado por la Junta Departamental y por la Comisión de Cultura, donde se realizó un

microconcierto

.-

Con la desaparición física de la Profesora Anahí, luego de unos meses de reconocimiento, el coro renace con la dirección de su actual Director, el Maestro José María Suárez, y se rearma el grupo con parte de los integrantes anteriores y algunos nuevos y continúa expandiendo su canto hacia el espíritu de cada uno de los integrantes, porque ello les da energía de vida, alimento al espíritu de cada uno y por extensión a sus familias y, en definitiva, al entorno social donde se oyen sus voces.-

Cada mes, o cada dos, está participando en diferentes encuentros corales, por lo general de adultos mayores, ya sea en Maldonado ciudad como en Punta del Este, Piriápolis, San Carlos, Pan de Azúcar y en los vecinos Departamentos de Lavalleja, Rocha, Canelones, llegando incluso a Montevideo y Colonia.-

En la actualidad integra la Coordinadora de Adultos Mayores como grupo reconocido.-

Integró desde sus inicios El Carnaval del Adulto Mayor, llevando su mensaje a la ciudad de Maldonado y a distintas localidades del departamento. Precisamente este mes participa en eventos conmemorativos por el Mes del Adulto Mayor, llevado adelante por la Coordinadora de Políticas Diferenciales.-

En el año 2010, Flor de Mayo, con el apoyo de la Alcaldía de Punta del Este organizó y continuó colaborando con la misma en la realización de los encuentros de coros a nivel departamental y coros invitados. En 2010, Abuelos en Punta en local de la Escuela N° 5.-

En 2011 y 2012 1er. y 2º Encuentro de Coros en el Teatro Nogaró.-

En 2013, Flor de Mayo festejó su vigésimo aniversario -en el mes de junio- con un megaencuentro de coros en Maldonado y algunos invitados de otros departamentos, coincidiendo con el cierre de

la campaña del abrigo de la Alcaldía de Punta del Este, favoreciendo a la misma, ya que cada coro que participó donó abrigos.-

Yo tuve la oportunidad de participar y para mí, como Legislador de este departamento -departamento que está en permanente crecimiento y que vive absorbiendo ciudadanos de otras localidades, con distintas costumbres, con distintas identidades- y dada mi joven edad, fue una experiencia única.-

Es necesario que nosotros, nuevamente -porque sabemos que a los diez años del coro se hizo un reconocimiento-, los que estamos acá, en esta Junta, los representantes políticos, los que tenemos contacto con la sociedad de otros lados, hagamos conocer que existen este tipo de grupos, con tantos años y con más futuro, que son necesarios para fomentar la cultura y para demostrar esa cosa necesaria que es el grupo humano, el grupo de amigos. Se juntan por una cuestión que no es política, que no es deportiva, y desarrollan una actividad de amistad que los hace viajar lejos, participar y transmitir algo a las próximas generaciones, lo que nosotros tenemos el deber de defender. A mí como joven me gusta esto y tenemos que seguir dándoles para adelante.-

Quiero agradecer a la Junta Departamental por esta oportunidad, a todos los Ediles y a los integrantes del coro por haberme dado la oportunidad de haber realizado esta exposición.-

Y paso ya la palabra para que los integrantes hagan uso de ella.-

Muchas gracias, señora Presidenta.-

(Aplausos).-

SEÑORA PRESIDENTA.- Muchas gracias, señor Edil.-

Tiene la palabra la señora Edila Rosario Borges.-

SEÑORA BORGES.- Gracias, señora Presidente.-

Señora Presidente, compañeras y compañeros Ediles: en nombre de nuestra bancada y en mi calidad de Coordinadora de la misma voy a adherir a este merecido reconocimiento al Coro Flor de Mayo.-

Precisamente fue en el año 2003 y en esta Junta Departamental cuando tomé contacto por primera vez con este grupo humano. Cumplían diez años y ante una iniciativa de nuestro compañero de bancada y amigo, Edil Eduardo Elinger, se les realizaba un reconocimiento.-

Han transcurrido diez años desde el mismo y sin duda que el éxito de vuestra vigencia ha estado no solo en adaptar el repertorio musical a los nuevos tiempos, sino también en el involucrarse de manera permanente en múltiples causas solidarias, como bien lo destacaba el Edil impulsor, Adolfo Varela.- (cea)

La vida a diario nos plantea dificultades y es ahí donde los obstáculos son asumidos como desafíos y ustedes como colectivo han hecho eso; han asumido el compromiso solidario de llevar alegría, cariño y optimismo precisamente allí donde hace falta; hablamos de hogares de ancianos, de jardines de infantes, de dependencias públicas -como el caso del INAU-, de centros educativos, etc., etc..-

Vayan entonces, en nombre de nuestra bancada, las felicitaciones y augurios de muchos años de éxito para todos ustedes.-

Gracias.-

(Aplausos).-

SEÑORA PRESIDENTA.- Gracias, señora Edil.-

Tiene la palabra el señor Edil Efraín Acuña.-

SEÑOR ACUÑA.- Gracias, Presidenta.-

Buenas noches a todos los presentes.-

En nombre del Frente Amplio también queremos adherirnos a este reconocimiento al Coro Flor de Mayo.-

Tuvimos la oportunidad de conocer a *Anahí* también en nuestra actividad de trabajo en Radio Maldonado, cuando se acercaba a pedir alguna letra de alguna canción y sabíamos que la estaba preparando para el coro.-

Saber que ustedes también son embajadores de la cultura, embajadores representantes de Maldonado en todos estos lugares donde han estado presentes es algo que realmente nos enorgullece. Sabemos que muchos se han ocupado o han suspendido esta actividad o esto de descubrir lo que es el canto, la alegría de poder cantar, de poder expresarse, pero ahora han tenido más tiempo en esta hermosa edad que están viviendo.-

Solo me resta felicitarlos y desearles lo mejor. En nombre del Frente Amplio reiteramos el saludo y felicitamos al Edil que propuso este reconocimiento.-

Muchas gracias.-

(Aplausos).-

SEÑORA PRESIDENTA.- Gracias, señor Edil.-

Ahora le vamos a dar la palabra a la señora Abigail Luzardo.-

SEÑORA LUZARDO.- Buenas noches.-

Estoy un poquito emocionada porque la verdad es que el motivo es bastante fuerte para mí, no por el hecho de ser la Presidenta sino porque soy la fundadora de nuestro querido Coro Flor de Mayo.-

A todos muchísimas gracias; a los que nos están acompañando, a la Junta Departamental muchísimas gracias por darnos esta oportunidad y que se repita, ya que es muy lindo todo esto que recibimos, porque el afecto de los amigos y el afecto de todos los que nos rodean nos llena el corazón de alegría.-

Muchas gracias y buenas noches.-

(Aplausos).-

SEÑORA PRESIDENTA.- Le vamos a dar la palabra a la señora Marta Abella.-

SEÑORA ABELLA.- En sus veinte años de trayectoria Flor de Mayo desea expresar su agradecimiento.-

En primer lugar a las familias de sus integrantes y a todos los amigos que de una manera u otra siempre están.-

A los integrantes que han pasado por el coro y a los que ya han partido de este mundo.-

A la actual Intendencia del señor Oscar De los Santos y a las de los años atrás que, a través de su Departamento de Cultura, brinda el lugar físico donde el coro se encuentra todos los martes y viernes para sus ensayos.-

A la Dirección de Políticas Diferenciales, por su gestión con la población de adultos mayores del departamento y personas con discapacidad e instituciones afines. Al amigo Eduardo Elinger en su momento y a Eliana Quintela actualmente.-

A la Comisión de Cultura de la Alcaldía de Punta del Este, representada en la persona de la señora María del Huerto Casañas, por su apoyo y por compartir el trabajo en los encuentros anuales que se han realizado desde el año 2010.-

Finalmente Flor agradece muy especialmente al personal que trabaja en el Paseo San Fernando, el que nos recibe con gran simpatía y buena onda cada día de ensayo.-

Muchas gracias.-

(Aplausos).- (m.g.g.)

(Durante el transcurso de este reconocimiento se retiraron los Ediles Flavio Maffoni, Guillermo Ipharraguerre

,
Nino
Báez
Ferraro
y Roberto
Airaldi
; e ingresaron los Ediles
Eva
Abal
, Liliana
Capece
, Eduardo Bonilla, Graciela Ferrari, Daniel
Montenelli
, Oribe Machado, M. Sáenz de
Zumarán
, Cintia Braga y Rodrigo
Blás
; Alternan banca los Ediles Alfredo Toledo, Alejandro
Lussich
, Efraín Acuña y
Hebert
Núñez).-

SEÑORA PRESIDENTA.- Muchas gracias, invito a los Ediles Rosario Borges, Efraín Acuña y Adolfo Varela para hacer entrega de una plaqueta al coro antes de escucharlos.-

Los felicitamos, la verdad es que son un canto a la vida, por supuesto también a las familias, que deben ser el puntal para que ustedes todos los días salgan a darle alegría a otras personas también. Felicitaciones.-

(Aplausos).-

“Junta Departamental de Maldonado, reconocimiento al Coro Flor de Mayo al celebrar el vigésimo aniversario de su fundación. Maldonado, 8 de octubre de 2013”.-

(Aplausos).-

Vamos a escuchar, entonces, dos canciones que nos va a brindar el coro.-

(Así se hace).- (m.b.r.p.)

(Aplausos).-

SEÑOR SOARES.- “Maldonado mi ciudad” pertenece al repertorio de la murga, porque Flor de Mayo también tiene murga. Creemos que es una linda canción para este homenaje.-

Vamos a dejarles con lo que se nombró hoy, que es el Himno al Adulto Mayor del año 99, que lleva por título “Para vivir esta edad”.- (g.t.d.)

(Así se hace).-

(Aplausos).-

SEÑORA PRESIDENTA.- Antes de terminar, Iris quiere decir unas palabras.-

SEÑORA LÓPEZ.- “Maldonado es un encanto para muchos que llegamos buscando por estos lados concretar algunos sueños. Aquellos hijos pequeños hoy son parte de tu entorno, los que miran con asombro que tus barriadas se agrandan y tu gente, agradecida, es esta, la que hoy te cantó”.-

(Aplausos).-

SEÑORA PRESIDENTA.- Para despedirlos, un saludo especial para Judith Cedrés, quien nos ha deleitado en el Día del Patrimonio en nuestra ciudad de San Carlos, que estuvo muy hermoso. Aparte de serlo todos ustedes, tienen una gran cantante, con quien comparten la música y el canto.-

Muchísimas gracias por todo lo que nos han ofrecido.-

(Aplausos).-

Votamos un cuarto intermedio de cinco minutos.-

SE VOTA: unanimidad.-

(Siendo la hora 22:56 minutos se pasa a un cuarto intermedio, el que es levantado a la hora 23:07 minutos, ocupando la presidencia su titular la Edila Maria Cruz, con la asistencia además, de los Ediles titulares Andrés de León, José L. Noguera, Maria Del Rosario Borges y los Ediles suplentes Douglas Garrido, Maria C. Rodríguez, Nataly Olivera, Walter Urrutia, Washington Martínez, Daniel Montenelli, Juan Shabán, Sergio Casanova Berna, Flavio Maffoni, Daniel de Santis, Cintia Braga, Iduar Techera, Gerardo Rótulo, Darwin Correa, Carlos Stajano, Eva Abal y Pablo Gallo).-

SEÑORA PRESIDENTA.- Estando en número, votamos la vuelta a **Régimen Ordinario de Sesión** .-

SE VOTA: unanimidad, 22 votos.-

Sí, señor Edil Shabán...

SEÑOR SHABÁN.- Solicitamos un cuarto intermedio de diez minutos.-

(Ingresa la Edila Graciela Ferrari).-

SEÑORA PRESIDENTA.- Votamos un cuarto intermedio de diez minutos.-

(Ingresa el Edil Diego Astiazarán).-

SE VOTA: unanimidad, 23 votos.-

(Siendo la hora 23:08 minutos se pasa a un cuarto intermedio, el que es levantado a la hora 23:20 minutos, ocupando la presidencia su titular la Edila Maria Cruz, con la asistencia además, de los Ediles titulares Andrés de León, Liliana Capece, Fermín de los Santos, José L. Noguera, Fernando Velázquez, M. Sáenz de Zumarán, Alejandro Lussich y los Ediles suplentes Douglas Garrido, Maria C. Rodríguez, Nataly

Olivera, Walter Urrutia, Washington Martínez, Daniel
Montenelli
, Juan
Shabán
, Daniel de
Santis
, Cintia Braga,
Iduar
Techera
, Gerardo Rótulo, Darwin Correa, Carlos
Stajano
y Eva
Abal
)..-

SEÑORA PRESIDENTA.- Estando en número, continuamos con la Sesión.-

Señor Edil Correa, ¿usted había pedido la palabra?

SEÑOR CORREA.- Sí, Presidente, para solicitar prórroga de hora hasta terminar todos los asuntos.-

SEÑORA PRESIDENTA.- Votamos prórroga de hora hasta terminar todos los asuntos.-

SE VOTA: unanimidad, 22 votos.-

SEÑORA PRESIDENTA.- Comenzamos con el **NUMERAL II) MEDIA HORA PREVIA.**-

Tiene la palabra el señor Edil Darwin Correa.-

SEÑOR CORREA.- Gracias, señora Presidente y compañeros Ediles.-

En la noche de hoy nos vamos a referir a un tema del que ya se ha hablado mucho, pero no por ello deja de ser importante, y del que nosotros también tenemos la necesidad de hablar: la grave **problemática** del **tránsito** en el **Departamento** de **Maldonado**.-

Todos los días algún hijo de este departamento tiene un accidente de tránsito, a veces grave. Todos los días nos enteramos de que algún gurí de este departamento, algún vecino de Maldonado, algún hijo de Maldonado pierde la vida, nos enteramos de que se le amputa alguna parte de su cuerpo o de que queda en una silla de ruedas. Todos los días nos enteramos de eso.-

Desde Burgueño hasta la fecha, en este Departamento de Maldonado no existen nuevas obras de infraestructura para acompasar o para adentrarnos en el siglo XXI como es debido en materia de tránsito, en materia de una obra vial de cara al futuro, señora Presidente.-

Nosotros estamos muy preocupados con este tema.-

Vemos que la Intendencia de Maldonado controla el uso del cinturón de seguridad, que se conduzca con las luces encendidas y que nadie hable por celular dentro del auto -lo que no vemos mal, lo vemos muy bien-, pero ¿dónde está la campaña dirigida hacia los cientos o miles de ciudadanos de este departamento que manejan mal, que no saben conducir, que no saben manejar ningún vehículo pero igualmente a veces tienen Libreta? ¿Dónde están los recursos de la Intendencia de Maldonado dirigidos para que la gente se conduzca mejor en el tránsito para evitar lo que vemos hoy en día -lo que parece ser la consecuencia de lo inevitable-, que es el accidente de tránsito: el accidente de tránsito que mata, que amputa, que destroza y que desgarrar familias? ¿Dónde está esa campaña, señora Presidente? (m.r.c.)

Vemos y nos enteramos todos los días -porque nos llega a la Junta Departamental y a veces nos enteramos de rebote- que los Directores de Tránsito -Director, Subdirector, Director General, Director equis- están haciendo cursos en Río de Janeiro, en Buenos Aires, en Chile, en Paraguay; cursos, cursos y más cursos con dinero y recursos de los ciudadanos del Departamento de Maldonado. ¿En qué aplican esos recursos?

Señora Presidente, le pido que me preste atención. ¡Le pido que me preste atención!

Vemos -y repetimos- que los Directores viajan por todos lados. ¿Cuál es el motivo por el que viajan? ¿Qué es lo que están aprendiendo? ¿En qué lo aplican? ¿En qué se aplica ese aprendizaje o esos cursos que van a hacer al exterior?

Vemos en el Centro de Maldonado las obras viales que están haciendo... Yo nunca he visto cosa igual, a ver si alguien me ayuda...

(Murmullos).-

Señora Presidente, no he visto cosa igual; en todas partes del mundo tratan de agrandar las calles, agrandar las vías de tránsito, ¿para qué? Para circular mejor, para poder conducir mejor.-

Acá, en el Departamento de Maldonado, se ha dado como una cura el achicar las calles, afinarlas, afinar las vías; los canteros se agrandan cada vez más y queda una senda para un auto y los camiones no pueden doblar. Dos autos no entran, una moto y un auto tampoco.-

Mire que uno se asombra a veces, pero hay cosas que colman la capacidad de asombro y una de ellas es el mal manejo de la Dirección de Tránsito en lo que respecta, justamente, a la que debería ser su principal preocupación: el tránsito, cómo conduce la gente y cuál es la forma para que maneje mejor.-

(Aviso de tiempo).-

(Durante estas palabras se retiraron los Ediles Gerardo Rótulo, Eva Abal, Liliana Capece, Andrés de León, Daniel

Montenelli
y José L. Noguera; e ingresaron los Ediles Graciela Ferrari, Flavio
Maffoni
y Juan Moreira).-

VARIOS SEÑORES EDILES.- Prórroga de tiempo.-

SEÑORA PRESIDENTA.- Votamos prórroga de tiempo.-

SE VOTA: 17 en 19, afirmativo.-

Puede continuar.-

SEÑOR CORREA.- Señora Presidente: vemos a diario...

(Dialogados en la Mesa).-

SEÑORA PRESIDENTA.- Perdón, tiene que ser unanimidad, me está diciendo la señora
Secretaria.-

SEÑOR CORREA.- O 21 votos.-

SEÑORA PRESIDENTA.- O 21 votos, pero somos 19.-

VARIOS SEÑORES EDILES.- Rectificación de votación.-

(Se retira la Edil Cintia Braga e ingresa el Edil Nino Báez Ferraro).-

SEÑORA PRESIDENTA.- Rectificación de votación.-

SE VOTA: unanimidad, 19 votos.-

SEÑOR CORREA.- Gracias, compañeros Ediles.-

Presidente: vemos que en el Centro de Maldonado la Dirección de Tránsito está muy preocupada por aquel vecino que se olvida por cinco minutos del papelito rojo para poder estacionar; está muy preocupada porque a veces ese vecino que va al centro a hacer un trámite se baja y va a buscar el papelito y cuando vuelve encuentra su auto multado. ¡Quién no conoce un caso así! Ahora, ¿por qué no existe esa misma preocupación por tratar de transmitirle a la ciudadanía del Departamento de Maldonado haciendo campañas para el buen manejo?

Porque se gastan -todos lo sabemos y lo hemos dicho acá, en esta Junta Departamental, en más de una oportunidad- cientos de miles y millones de dólares en este Maldonado TV o en publicitar en campañas a Direcciones, que después nos enteramos que es a Directores que terminan siendo candidatos en internas, en campañas políticas. En vez de publicitar a Directores con plata de los ciudadanos del Departamento de Maldonado que pagamos los impuestos, que pagan con la multa ese papelito rojo del Centro de Maldonado, ¿por qué no se gasta ese dinero o esos espacios en televisión en campañas para que la gente pueda aprender a manejar mejor? ¿Quién no está cansado de enterarse todos los días de que los hijos de este departamento, vecinos nuestros, amigos nuestros, aparezcan muertos en una esquina? Porque es lo que está pasando, no es ninguna novedad.-

¿Por qué no le aflojan un rato a la campaña política y se dedican a trabajar en lo que hay que trabajar, como lo es este flagelo que se ha instalado hoy en día en la sociedad del Departamento de Maldonado -como lamentablemente se han instalado las cosas que no queremos? Esta situación incontrolable es controlable, porque si algo debería ser controlable es el tránsito, ya que basta con saber prevenir, educar y tratar de que los ciudadanos del

Departamento de Maldonado puedan manejar mejor. No es tan difícil, no creo que sea tan difícil; no somos Bombay, no somos una ciudad incontrolable, un departamento incontrolable.-

El fin de semana fuimos a Piriápolis y nos encontramos con que en una de las principales arterias de Piriápolis prácticamente ya no hay paso porque agrandaron la rotonda, agrandaron el cantero, achicaron las esquinas, no hay forma de doblar. ¿En qué cabeza entra, Presidente, este tipo de cosas? ¿Dónde están los Directores que tienen que trabajar en esa Área?

El tránsito nos preocupa y mucho y nos preocupa porque se nos mueren a diario gurises de nuestro departamento.- (

cg
)

En vez de estar en campaña política deberían estar tratando de solucionar los problemas de la gente. Y uno de los problemas que tiene la gente es el tránsito.-

Ojalá no sea tarde para que Maldonado vuelva a ser un departamento en el que den ganas seguir viviendo.-

Muchas gracias, señora Presidente.-

Queremos enviar nuestras palabras al Intendente, a los Municipios, al Director de Tránsito -o a los Directores de Tránsito- de la Intendencia de Maldonado y a los medios de prensa.-

SEÑORA PRESIDENTA.- Bien.-

SEÑOR BÁEZ.- Si el Edil me lo permite, para agregar un destino...

SEÑORA PRESIDENTA.- Sí, dígame...

SEÑOR BÁEZ.- Al programa Maldonado TV.-

(Dialogados).-

SEÑORA PRESIDENTA.- Votamos los destinos solicitados por el señor Edil.-

(Dialogados).-

SEÑOR JUAN MOREIRA.- ¿Qué estamos votando?

SEÑOR DE LOS SANTOS.- ¿Qué votamos?

SEÑORA PRESIDENTA.- Los destinos que solicitaron los dos señores Ediles.-

SEÑOR CORREA.- El Edil Fermín de los Santos, Presidente, quiere desglosar el último destino, el del Edil Báez, y lo aceptamos.-

(Ingresan los Ediles Roberto Airaldi, Andrés de León y Leonardo Delgado).-

SEÑORA PRESIDENTA.- Entonces primero votamos los destinos pedidos por el señor Edil Correa. Votamos primero esos destinos.-

SE VOTA: 20 en 22, afirmativo.-

Ahora votamos el destino que el señor Edil Nino Báez propuso.-

SE VOTA: 7 en 22, negativo.-

SEÑOR CORREA.- Va a título personal.-

SEÑORA PRESIDENTA.- Igual va a título personal.-

Tiene la palabra la señora Edila Cristina Rodríguez.-

SEÑORA RODRÍGUEZ.- Gracias, señora Presidenta; gracias, señores Ediles.-

Entre las muchas noticias, comentarios y análisis que día a día vemos y escuchamos, sin duda, según mi punto de vista, resalta el tema de la **educación en nuestro país.-**

Es, según mi parecer, la medición más valedera para evaluar la marcha de un país, su gente, la sociedad en sí y, claro, los resultados de las políticas desarrolladas a este respecto y el futuro de nuestro país.-

Es así que nos vemos angustiados con frecuencia cuando nos enteramos de que a la infinidad de problemas que arrastra la enseñanza desde el pachecato a esta parte, se le suman las infelices -por no usar otro término- actuaciones de directores, adscriptos, porteros, profesores, maestros, etc., practicando la peor docencia que uno pueda imaginar, con abusos y otras prácticas o insinuaciones indeseables al alumnado.-

Muchos de aquellos que tendrían que ejercer de la mejor manera la patria potestad prefieren sumarse a estas miserables prácticas, cuando no a crear conflictos permanentemente paralizando las clases, alentando la desmotivación y el descreimiento.-

Otro de los males es la superpoblación que padecen algunos centros de enseñanza en algunas de sus aulas, lo que supone un gran esfuerzo por parte de los docentes para impartir sus clases sin perder la atención del alumnado. Está claro que se necesita permanentemente supervisión en los distintos centros y aulas para contrarrestar todas estas adversidades.-

Señalamos otro ejemplo, como es el caso de la Escuela Dionisio Díaz, desatendida por la responsable de la misma, quien es denunciada por los padres porque en horas de clase prefería descansar, seguramente superada por la cantidad de alumnos: siete niños. No sabemos si el propósito final es que desaparezca esta escuela, lo que sería más lamentable.-

Todos estos ejemplos, y otros que seguramente ustedes conocen, son muestras que señalan claramente los bueyes con los que aramos y que, de proliferar, como lamentablemente casi siempre ocurre si no se le pone coto a todo esto, vamos camino a que la enseñanza transcurra barranca abajo.-

El esfuerzo puesto al servicio de este Ministerio por parte del Estado no ha sido suficiente, por lo que el presupuesto, la asistencia social y los cambios operados a este respecto no han dado los resultados esperados.-

Es hora de revisar los planes de estudio, tenemos que recuperar y aun mejorar los niveles que tuvimos otrora, analizando si los actuales planes van de la mano con la nueva realidad económica, social y cultural.-

Tengamos presente que la última reforma del señor Rama de los años 90 produjo el vaciamiento de la educación básica. Se adoptaron objetivos del todo ajenos a los intereses de la educación popular.-

Día por día comprobamos en nuestras aulas la ausencia de los conocimientos más

elementales, y lo peor, la falta de conciencia en nuestros adolescentes de tal carencia.- (k.f.)

Es momento de hacer el mayor esfuerzo, revisando métodos, planes y las distintas políticas desarrolladas, con el principal propósito de propender a la participación activa de los estudiantes y a la adquisición de la responsabilidad en su formación.-

Tengamos en cuenta, además, que existen otros tipos de enseñanza -comprendido en la denominada educación evolutiva-: formadora de docentes, trabajos en aulas abiertas y aplicación de diferentes pedagogías, como podríamos mencionar el modelo logosófico, que tiene excelentes resultados.-

Hay que terminar con el concepto de que la enseñanza es una fábrica de empleo. Y aquí, señora Presidenta, voy a hacer énfasis y lo voy a volver a repetir: ¡hay que terminar con el concepto de que la enseñanza es una fábrica de empleo! Debemos apostar a lo vocacional, continuar el legado que nos dejaron, entre otros, Amanda González, Olver Alfaro y Ramón Guadalupe, quienes tuvieron las capacidades suficientes para entender que en el sujeto niño es donde hay que tener en cuenta y reproducir los valores perdidos.-

Culmino expresando que creo y confío en la gente, en aquellos de buena fe: los niños y adolescentes, y en que otra educación es posible. Por último digo que la educación debe ser y es el mejor acompañante de vida.-

Gracias, señora Presidenta.-

SEÑORA PRESIDENTA.- ¿Usted quiere darle destino a sus palabras?

SEÑORA RODRÍGUEZ.- Sí. A ANEP, al Presidente de la República, a la Inspección Departamental de Primaria y Secundaria, a la prensa oral y escrita, al CODICEN, a la Comisión de Cultura de la Junta y a las escuelas logosóficas.-

(Durante estas palabras se retira el Edil Juan Moreira; e ingresan los Ediles Eva Abal, Elisabeth Arrieta, Pablo Gallo y Maria Del Rosario Borges).-

SEÑOR BÁEZ.- ¿Me permite agregar un destino, señora Edila?

SEÑORA RODRÍGUEZ.- Sí.-

SEÑOR BÁEZ.- A los gremios relacionados con la enseñanza.-

SEÑORA RODRÍGUEZ.- Sí, también.-

SEÑORA PRESIDENTA.- Votamos todos los destinos, entonces.-

SE VOTA: 23 en 25, afirmativo.-

Tiene la palabra el señor Edil Stajano.-

SEÑOR STAJANO.- Gracias, señora Presidenta, por otorgarme el uso de la palabra.-

Señores Ediles: continuaremos hablando de la educación, en este caso de **la mala educación y sus consecuencias**

.-

En materia de educación estamos retrocediendo constantemente; hoy nos encontramos dentro de los últimos lugares en el continente. Lo más lamentable es que cada día que pasa las

consecuencias de esto son peores y que nos estamos acostumbrando a hechos violentísimos que antes no ocurrían.-

Mientras tanto, cosas básicas como dejarles el asiento a los mayores cuando suben a un ómnibus, el respeto a los maestros y el respeto a la autoridad policial son cosas del pasado.-

La educación debe tener un cambio radical, tanto en formas de educar como en contenidos, pero fundamentalmente en exigencia, para marcar esos límites que hoy no existen. Se deberían introducir materias que aseguren el cuidado del medio ambiente y otras que enseñen las normas de conducta a seguir en una sociedad, en vez esperar a que eso se enseñe en la casa, como se hacía antes, ya que muchos jóvenes no tienen ni siquiera una familia que los respalde y que los controle, menos aún que los eduque.-

Vivimos en una sociedad cada vez más permisiva, lo que lleva a una pérdida e inversión en los valores: el que hace las cosas bien en la clase es el alcahuete, el que estudia es el traga y el que hace algo malo es el vivo de la clase, al que todos quieren imitar.-

El ejemplo del Liceo Jubilar, al que muchos quieren restarle importancia -si se lo compara con el resto de la educación pública es como descubrir un oasis dentro de un gran desierto-, es un ejemplo a seguir, donde la exigencia con cariño y respeto es fundamental para educar. El modernismo de no corregir a los jóvenes y de no ponerles límites ha marcado un retroceso en nuestra sociedad. Cuántos tirones de oreja se habrá llevado más de uno de los aquí presentes, y sin duda era una mejor sociedad, que establecía límites claros a las malas conductas.-

Hoy parecería que el descontrol es un derecho humano más; a los jóvenes se les enseña que todo vale y no tienen límites.-

El ejemplo del Liceo Jubilar es el ejemplo de lo que se logra con exigencia bien encaminada, con respeto y compromiso entre los alumnos. En el Jubilar, el que no aprende en una hora se queda una más, como ocurre con las materias más difíciles.- (a.t.)

El que no trae la tarea hecha desde su casa, la hará en el recreo. Como decía el Padre Aemili

US :

“Ninguno quiere perderse el recreo” y, por lo tanto, todos hacen los deberes.-

¿Eso será traumarlos o negarles la libertad? Todo lo contrario. Mañana serán más libres y felices porque dependerán de ellos mismos y no del Estado que les dé un sueldito a cambio de que no trabajen más.-

Estos últimos -los que no trabajan-, sí serán dependientes de un Estado que despilfarra la plata y es injusto con el trabajador, al que llenará de impuestos para compensar a otros que no trabajarán más.-

El ejemplo del Liceo Jubilar no es un milagro de Dios ni una selección de personas en uno de los barrios más carenciados de Montevideo; es un ejemplo de exigencia con afecto, sin apartarse de las normas con las que necesariamente tiene que convivir una sociedad. Pero desgraciadamente, pegado a ese oasis, en ese mismo barrio, también existe un desierto: niños que han tomado otro camino -niños del mismo barrio-, no porque no quieran ser mejores, sino porque la educación actual no les da la oportunidad ni la exigencia necesaria para marcarles otro camino y otros límites.-

Cuando a alguien se le exige algo de buena manera y con cariño, también se le está diciendo que él será capaz de llegar a las metas que se proponga, aunque le cueste.-

Exigencia es lo que el Estado debe tener con estos jóvenes que ya no tienen códigos, ni respeto ni alguien que los controle. Los crímenes de La Pasiva, del Correo de Pocitos y tantos otros son muestras de este descontrol.-

¿Cómo puede ser que un muchacho mate a un policía e intente matar a otros para robar plata para arreglar las goteras de su casa? Este muchacho es uno de esos famosos “ni-ni” y yo le agregaría un “ni” más: “ni estudia”, “ni trabaja”, “ni se le exige nada”; se le permite todo y por eso no tiene límites...

(Aviso de tiempo).-

(Durante esta exposición se retiraron los Ediles, Alejandro Lussich, Graciela Ferrari y Nataly Olivera; e ingreso el Edil Efraín Acuña).-

VARIOS SEÑORES EDILES.- Prórroga de tiempo.-

SEÑORA PRESIDENTA.- Votamos prórroga de tiempo.-

SE VOTA: 21 en 23, afirmativo.-

Puede continuar.-

SEÑOR STAJANO.- Gracias, señores Ediles.-

Así se le termina negando su propia libertad y el poder progresar solo por sí mismo. La vida de estos jóvenes dependerá siempre de lo que roben al resto de la gente, sin importar nada de lo que le ocurra al otro ni a sus familias, que quedarán destruidas para el resto de la vida. Esto siempre en complicidad con un Estado totalmente ausente y permisivo al extremo.-

Yo me pregunto: ¿el Estado podrá exigir? Porque para exigir hay que dar el ejemplo y ejemplos como la legalización de la marihuana, porque el Estado no puede controlar el narcotráfico, hubiera sido mejor no darlo.-

El Estado debe ordenar y exigir que se cumplan las normas, no validar todo. El todo vale sirve solo para estimular el desorden. Les estamos diciendo a los jóvenes que consuman marihuana porque es legal. Pero ¿podrá exigir el Estado cuando los trabajadores pagan cada vez más impuestos, mientras se les da un sueldo a otros para que no trabajen? ¿Qué se estimula así?

¿Podrá exigir el Estado cuando los que violan, matan y roban, entran por una puerta y salen por la otra solo por el hecho de ser menores? Esto protege a estos infanto-juveniles. ¿Cómo no los va a proteger? Pero no protege al resto de la sociedad que todos los días sufre el miedo, el robo y las violaciones. ¿Hasta cuándo hay que soportar esta transgresión constante de valores, este libertinaje, hoy prácticamente legalizado?

Exigencia ya, sí, pero con quienes se apartan de las normas sin importarles lo que ocurra con el resto de la sociedad que sufre todas las consecuencias.-

La seguridad, el vivir tranquilos, también es un derecho humano al que este Gobierno -al no ejercer autoridad- está desconociendo. Ya no se respeta ni siquiera a una iglesia, señora Presidenta. Espero que finalmente Dios nos ayude, porque los derechos humanos parece que fueron establecidos para los que no cumplen las normas y se están olvidando de una sociedad que cada día está peor, que cada día sufre más todos estos robos y todas estas vejaciones.- (c.i .)

Por acá voy finalizando, señora Presidenta.-

Me gustaría enviar estas palabras a la Presidencia de la República, al Liceo Jubilar, a las distintas ramas de la educación del CODICEN, al Ministro de Educación y Cultura y a la prensa en general.-

SEÑOR TECHERA.- Señora Presidenta...

SEÑORA PRESIDENTA.- Sí, señor Edil Techera...

SEÑOR TECHERA.- Si el compañero lo permite, a los Diputados Departamentales de todos los partidos y al Gremio de profesores de Maldonado.-

SEÑORA PRESIDENTA.- ¿Al Gremio...?

SEÑOR TECHERA.- De profesores de Maldonado.-

(Se retira el Edil Leonardo Delgado; e ingresan los Ediles Hebert Núñez, Daniel Montenelli, Graciela Ferrari).-

SEÑORA PRESIDENTA.- Votamos los destinos propuestos por los señores Ediles.-

SE VOTA: 23 en 25, afirmativo.-

Tiene la palabra el señor Edil Nino Báez.-

SEÑOR BÁEZ.- ¿Qué tiempo me queda?

SEÑORA PRESIDENTA.- Cinco minutos, señor Edil.-

SEÑOR BÁEZ.- ¿Puedo pasarlo para la próxima? Cortar aquí...

SEÑORA PRESIDENTA.- Votamos la suspensión de la Media Hora Previa.-

SEÑOR URRUTIA.- Tiene cinco minutos.-

SEÑORA PRESIDENTA.- No le alcanza el tiempo al señor Edil, por eso pide...

(Ingresa el Edil Federico Casaretto).-

SEÑOR BÁEZ.- Tengo derecho a pedirlo. No me alcanza el tiempo para lo que voy a decir.-

Gracias, muy amable.-

SEÑORA PRESIDENTA.- Votamos.-

SE VOTA: unanimidad, 26 votos.-

NUMERAL III) EXPOSICIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS. Tiene la palabra un Edil del **PARTIDO COLORADO**.
Señora Edila Borges.-

SEÑORA BORGES.- Señora Presidenta, compañeras y compañeros Ediles: en estos minutos pertenecientes a nuestro partido, y en mi calidad de Coordinadora de bancada, nos vamos a referir a distintas inquietudes.-

En primer lugar, buena cosa es decir cuando las obras se realizan. Se reclamó en este ámbito, hace dos años o más, y hoy vemos ejecutada la **colocación, hace pocos días, de semáforos** en la intersección de las calles

Enrique

Burnett

y Acuña de Figueroa

de la ciudad de Maldonado, al costado de la Intendencia Departamental, esquina en la que prácticamente todos los días ocurrían accidentes de tránsito. Se trata de un lugar muy transitado, sobre todo en algunas horas del día, también con muchos autos estacionados a un lado y a otro de las calles, que disminuyen la visibilidad en el lugar, por lo que hoy expresamos nuestro beneplácito y nos anima a seguir adelante.-

Días pasados **vecinos de San Carlos** que transitan a diario -y varias veces al día- por razones de trabajo el **tramo San Carlos-Maldonado** de la

Ruta 39

, nos advirtieron -y lo comprobamos a simple vista- de la

inclinación

aparentemente peligrosa en la que se encuentran algunas

columnas del alumbrado público

en la margen derecha de la carretera, viniendo desde San Carlos hacia Maldonado.-

Nos decían que con los últimos grandes vientos que hubo se inclinaron aun más y que al estar colocadas al borde de una zona con declive, las lluvias caídas durante todo el invierno también habrían provocado el movimiento de dichas columnas, por lo que planteamos que urgentemente se verifique la situación en la que se encuentran las mismas y se actúe en consecuencia para evitar una posible tragedia.-

Siguiendo con temas atinentes al tránsito, en la ciudad de Maldonado se ha visto que de un tiempo a esta parte se han realizado **avances de las veredas hacia la calzada** en **esquinas de distintas calles** .-

En algunas de ellas los vecinos han colocado carteles atinentes al rubro de sus comercios, en otras alguna planta, pero la mayoría carece de señalización, de señalización de tránsito, o sea: la pintura amarilla con que fueron pintadas es de muy baja calidad. Esta situación se agrava ante la ausencia o insuficiencia del alumbrado público, por lo que se transforman en trampas que vuelven insegura la circulación, sobre todo en horas de la noche.- (a.f.r.)

Aquí hemos expresado que muchas veces se ve la falta de una planificación integral de las obras; o sea: cuando se proyecta la obra y luego, se toma la decisión de su ejecución -tanto en el proyecto como en su ejecución-, se deberían atender todos los componentes de la misma y toda la alteración que ella provoca. Así, si se decidió hacer una sobrevereda o ampliación de la misma porque mejora la seguridad en el tránsito en las esquinas, la realización de la obra debería ser contemplando sus distintos aspectos.-

En alguna oportunidad se me dijo que la pintura amarilla de buena calidad, la que se ve aun en la mayor oscuridad, es muy cara y que por eso se pinta con otra. Bueno, creo que las inversiones para la seguridad en el tránsito se justifican por sí mismas.-

Otro planteo. Ante la colocación de **cámaras en las distintas rutas del departamento** -medida que ayuda al control del tránsito, al cumplimiento de las disposiciones en materia de tránsito-,
solicitamos
que se coloquen adecuadamente
carteles indicadores de la presencia de las mismas
, dado que se trata de elementos que entendemos que deben ser de disuasión y no que busquen un ánimo
fiscalista
, que los contribuyentes van a ver reflejado en el momento de pagar el Tributo de la Patente de Rodados.-

Es cierto, todos saben cuáles son las normas de tránsito y todos sabemos cuáles son las velocidades -están indicadas-, pero si hay un elemento que justamente se coloca como adicional y al que se lo ve como bueno, que se aclare que está, justamente porque hay que tender a la disuasión y no perseguir otro fin.-

Por último -y no por ello menos importante-, con nuestro compañero de bancada Eduardo Elin ger
estuvimos reunidos con vecinos de
Villa Hípica y
de
la
zona de Barrio Hipódromo
...

(Aviso de tiempo).-

(Durante estas palabras se retiran los Ediles Iduar Techera y Nino Báez Ferraro; e ingresan los Ediles Diego Silveira y Diego Echeverría).-

SEÑOR GALLO.- Prórroga.-

SEÑORA PRESIDENTA.- Votamos la prórroga.-

SE VOTA: 25 en 26.-

Puede continuar.-

SEÑORA BORGES.- Gracias, señora Presidenta, y gracias, compañeros Ediles.-

Estuvimos constatando algunos **requerimientos de** estos **vecinos**. Justamente, dado que es una zona que tiene una infraestructura determinada, y si bien estamos en conocimiento de que cada vez hay más exigencias para la realización de fraccionamientos, esta infraestructura ha quedado bastante desacompañada del crecimiento poblacional tan importante que ha habido en esa zona.-

Los vecinos de Villa Hípica están pidiendo riego asfáltico y cordón cuneta; los vecinos de Barrio Hipódromo: el arreglo de la carpeta asfáltica, colocación de lomos de burro, cartelera o señalización vial de las calles, como asimismo el mejoramiento del alumbrado público.-

Los destinos de las palabras: Dirección de Movilidad Ciudadana, Dirección de Obras, División de Electromecánica y Municipio de Maldonado.-

Muchas gracias.-

SEÑORA PRESIDENTA.- Votamos los destinos solicitados por la señora Edil.-

SE VOTA: unanimidad, 26 votos.-

Tiene la palabra un señor Edil del **FRENTE AMPLIO**. Andrés de León.-

SEÑOR DE LEÓN.- Gracias, señora Presidenta.-

Días pasados nos enteramos, por vecinos de Zona Oeste y por vecinos de la Comisión del **Cerro de los Burros**, de que el **40% de los dos padrones que conforman la cima** de dicho cerro **sale a remate en el mes de octubre**, más precisamente -nos informamos- el 24 de octubre.-

Estamos hablando nada más ni nada menos que de 25 hectáreas de monte nativo de destacada relevancia cultural y ambiental. Se trata de un área que integra una importante localidad arqueológica, donde se ubican sitios arqueológicos prehistóricos para la extracción de rocas y producción de instrumentos de una antigüedad que se remonta a más de 10.000 años, conformando un área de gran relevancia patrimonial y científica para el país y la región.-

Además, el cerro es relevante para la conservación de la flora y fauna que puebla el lugar, así como un lugar único de nuestra costa uruguaya desde lo natural y paisajístico.-

El Cerro de los Burros y valle del Arroyo Tarariras se encuentran en la zona del litoral platense del Departamento de Maldonado, en la jurisdicción del Municipio de Piriápolis. El paisaje de la zona se caracteriza por una conjunción de ambientes de sierra y costa. El cerro se emplaza a una distancia menor a dos kilómetros de la línea de la costa actual.- (

a.g.b

.)

Esta se compone por arcos de playa cerrados, limitados por puntas rocosas, siendo las más próximas las Puntas de Piedras y de los Burros.-

Entre estas puntas se forman playas arenosas interceptadas regularmente por cursos de agua permanentes, donde destaca el arroyo Tarariras y cañadas que desagotan en el Río de la Plata, en conjunción con formaciones arenosas como médanos, que dan origen a una diversidad de ambientes.-

La Sierra de las Ánimas es el rasgo morfológico estructural característico de la zona, con elevaciones en el entorno de los 100 a 400 metros. Dota al paisaje de un carácter particular, con una cadena de cerros que llega hasta la costa; ello genera una sucesión de ambientes y un gradiente de elevación poco común en las costas uruguayas, con ambientes como sierras y pie demonte , litoral y valles fluviales y litoral costero.-

Investigaciones en la zona del Cerro de los Burros desde hace varias décadas ubican diferentes yacimientos.-

Yacimiento 1: ubicado en la falda Este del Cerro de los Burros, en una cota entre los 80 y 100 metros, fue el área originalmente prospectada por Taddei. Se realizaron cateos definiendo una capa cultural de 40 centímetros de potencia.-

Yacimiento 2: ubicado en la cima del cerro, en una cota de 170 metros. Los materiales se obtuvieron mediante excavación y recolección superficial. La estratigrafía descrita consiste en una capa de humus estéril seguida por una acumulación de materiales culturales, debajo se encuentra una capa estéril compuesta por rocas en descomposición que se ubica sobre el sustrato rocoso.-

Yacimiento 3: se emplaza en la base del cerro a una distancia de 600 metros de la costa hacia el Suroeste del cerro. Allí ubicaron materiales mediante recolección artificial. Meneghin observa que es una región en proceso de urbanización creciente.-

En un trabajo Meneghin observa la presencia de puntas arrojadizas y raederas bifaciales, lo que confirmaría que pertenecían a grupos cazadores, aunque no descarta la recolección.-

Las puntas de proyección ubicadas en las capas de los yacimientos 1 y 2 son de tipo *apedunculadas* de base recta, triangulares de base recta y pedunculadas tipo cola de pescado.-

Ese lugar que tuvo la presencia del ser humano hace más de doce mil años es muy importante no solo para nuestro departamento sino para la región, dado que es una de las presencias más antiguas que tiene América del Sur con los hallazgos de estos yacimientos en esta zona, que han sido estudiados por varios arqueólogos y antropólogos.-

El crecimiento exponencial de la actividad turística en los últimos años está generando profundos procesos de transformación y modificación de los ecosistemas de las zonas costeras y su patrimonio arqueológico. Si bien en la última década se ha avanzado en la delimitación de áreas naturales protegidas ubicadas principalmente en el Departamento de Rocha y en la elaboración de nuevos instrumentos jurídicos, el ritmo lento de este proceso no acompaña el de los proyectos logísticos, turísticos y productivos que se están concretando en la región.-

En este escenario, la región y la localidad arqueológica aquí presentadas parecen un espacio prioritario para iniciar acciones de protección jurídica y preservación, mientras se logra articular los planes regionales de ordenamiento territorial y de gestión ambiental con una gestión integral del patrimonio cultural allí presente.-

Quiero recordar que hace diez años, en el año 2002, esta Junta Departamental declaró de Interés Departamental el Cerro de los Burros...

(Aviso de tiempo).-

(Se retira la Edil Eva Abal).-

Me queda un...

VARIOS SEÑORES EDILES.- Que se le prorrogue.-

SEÑOR DE LEÓN.- Le agradezco.-

SEÑORA PRESIDENTA.- Votamos prórroga de tiempo.-

SE VOTA: unanimidad, 25 votos.- (dp)

SEÑOR DE LEÓN.- Gracias, señores Ediles y Edilas.-

Como venía diciendo, esta Junta Departamental en el año 2002 declaró de Interés Departamental esa zona tan importante del departamento. También ha sido declarado Patrimonio Cultural y está solicitado, por la Comisión de Vecinos, que viene trabajando desde hace varios años, que sea integrado en el Sistema Nacional de Áreas Protegidas de nuestro país. Es uno que conjuntamente con la zona de la Sierra de las Ánimas y la Laguna Garzón tienen prioridad en nuestro departamento para el Sistema Nacional de Áreas Protegidas.-

Nosotros queremos solicitar a la Junta Departamental, a la Intendencia y a los Diputados de nuestro departamento que hagan gestiones ante el Banco República para buscar algún tipo de solución que por lo menos logre preservar una parte de esto como testimonio para la comunidad de esa zona de Playa Hermosa, para la Escuela N° 45, que está ubicada allí, y que los niños han trabajado ese tema, y para toda la gente que ha tratado, durante largos años, de defender lo que es este patrimonio para las generaciones futuras, dado que estos yacimientos líticos y esta presencia arqueológica, conjuntamente con ese patrimonio natural que tenemos ahí, debemos preservarlo como testimonio ante el avance de la urbanización y el avance que hay en la faja costera sobre este tipo de lugares. Para evitar lamentarlo en un futuro solicitamos los máximos esfuerzos a la Junta Departamental, a la Intendencia y a los Diputados de nuestro Departamento, para lograr una solución con el Banco República para poder proteger este

lugar.-

Los destinos de mis palabras son a la Intendencia Departamental al Área de Planeamiento y Ordenamiento Territorial, a la Comisión de Patrimonio Departamental, al Intendente Departamental, a las Comisiones de Medio Ambiente, Cultura, Planeamiento y Turismo de esta Junta, también a la Presidencia de esta Junta, a los cuatro Diputados del departamento, a la Comisión de Patrimonio Nacional, al Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial, al Banco República, al Presidente de la República, a la Comisión de Vecinos del Cerro de los Burros, al Municipio de Piriápolis y a la prensa en general.-

Muchas gracias.-

(Se retira el Edil Pablo Gallo).-

SEÑORA PRESIDENTA.- Muy bien, votamos los destinos solicitados por el señor Edil.-

SE VOTA: unanimidad, 24 votos.-

Tiene la palabra un señor Edil o Edila del **PARTIDO NACIONAL**. Señora Edila Zumarán.-

SEÑORA ZUMARÁN.- Gracias, Presidenta.-

Presidenta, todos conocemos las bondades que tiene Internet. Internet comunica, Internet educa, el ejemplo lo tuvimos con la Ceibalita, pero no solamente a nivel de Primaria, sino también de Secundaria. Cómo se puede sacar información, cómo se hacen carreras, postgrados; en la educación ha sido un avance muy grande.-

Internet también acercó al niño y al adolescente a la lectura, al principio decíamos que los jóvenes no leen más porque están todo el día en la computadora, pero ahora con el famoso e-book

, con el que se bajan libros enteros en la computadora, se ha logrado acercar a los jóvenes y adolescentes, sobre todo, a algo tan importante como es la lectura.-

Internet comunica a las familias. Aquello de que la familia se iba al extranjero..., hoy por medio de Internet se pueden comunicar, logrando que esos abuelos logren ver crecer a los nietos en el exterior es una realidad.-

Por supuesto que en el trabajo Internet ha sido muy importante, importante para los que trabajamos en nuestro país, que estamos conectados permanentemente, pero también para los extranjeros que vienen a visitarnos, que pueden seguir trabajando y haciendo turismo al mismo tiempo.-

También en el tema de la diversión, por medio de Internet se juega, se lee, se escucha música; lo que significan las redes sociales, una revolución para la comunicación. La publicidad de los lugares, para el turismo, cómo se buscan alojamientos por medio de Internet, cómo se supone que nos buscan a nosotros y hacen conocer a Punta del Este por medio de Internet.-

Por otro lado, tenemos a ANTEL con un superávit que ha sido declarado por la propia Presidenta, con el tema de Antel Arena, y no se preocupen que no voy a entrar en ese tema, no es el tema al que me quiero abocar, si está bien, si está mal, si se puede o no se puede. Hay un hecho y es que se va a construir un

Antel

Arena, y es porque hay superávit en un ente como ANTEL. De hecho es algo que es ajeno a su objeto, así que si habrá dinero ahí.-

Y como tercer elemento que quiero destacar, antes de presentar este proyecto que quiero contarles hoy, es que en Maldonado, como lugar turístico, se nos avecina una temporada que uno no puede decir que es mala, porque Maldonado ya no tiene temporadas malas, pero sí va a ser difícil por muchos motivos. Somos un país caro, somos un departamento muy caro, nuestro principal cliente, Argentina, está pasando por momentos difíciles -recemos para que no haya corte de puentes nuevamente al borde de una temporada.- (

cea

)

Va a haber menos cruceros.-

Creo que esta temporada va a haber que remarla mucho y ojalá que igual nos vaya bien, pero eso siempre nos obliga a ir buscando cosas novedosas, cosas que sigan poniendo a Punta del Este como balneario de punta, valga la redundancia, como un balneario moderno; es por eso que estamos proponiendo -y así se lo queremos hacer saber al Intendente- llevar el

Wi

-

Fi

gratis a las playas.-

Esto, que obviamente no se me ocurrió a mí, ya está aprobado en Europa. España tiene playas con Wi-Fi, tiene balnearios enteros que tienen cien por ciento playas con Wi-Fi. Nuestros vecinos: Brasil ya probó en Carnaval que las playas tengan

Wi

-

Fi

gratis y fue un éxito; en la temporada pasada las principales playas de Argentina tenían

Wi

-

Fi

gratis.-

Es por eso que, obviamente, nosotros proponemos que no sea que todas las playas de Maldonado tengan Wi-Fi, pero sí comenzar a experimentar eligiendo alguna playa, poniendo puntos donde haya Wi-Fi y que se sepa...

(Aviso de tiempo).-

(Durante esta exposición se retiran los Ediles Diego Echeverría, Daniel de Santis, Andrés de León,
s
Dougla

Garrido, Maria C. Rodríguez; e ingresaron los Ediles Alejandro Lussich

,
Nataly
Olivera y
Liliana
Capece
)
.-

SEÑOR CASARETTO.- Que se le prorrogue, Presidenta.-

SEÑORA PRESIDENTA.- Votamos prórroga de tiempo...

SE VOTA: unanimidad, 22 votos.-

Puede continuar.-

SEÑORA ZUMARÁN.- Gracias, Presidenta; gracias, compañeros.-

Yo decía no inaugurar obviamente todas las playas con Wi-Fi, pero sí comenzar con alguna que tenga puntos... Esa foto, por ejemplo, es en España, donde hay una especie de gazebo

en el que la gente va a conectarse ahí, no es que toda la playa tenga

Wi

-

Fi

.-

Me imaginaba, por ejemplo, la circunvalación de la Punta, donde tantos jóvenes se reúnen, que puedan tener Wi-Fi.-

Esto tiene un costo muy bajo, si uno piensa que una conexión de Wi-Fi en una casa sale \$ 500, \$ 600, imagínense qué costo puede llegar a tener esto. Obviamente se puede poner un horario, de noche no es necesario que haya

Wi

-

Fi

en las playas.-

Yo me imaginaba, por ejemplo, al trabajador de nuestro departamento, que de repente pueda tener algún ratito para poder bajar a la playa -porque todos sabemos que en verano hay que aprovechar y trabajar más- y poder seguir conectado a su trabajo por medio de su teléfono o de un ordenador.-

Por supuesto que también para los turistas que vienen, y no solamente para que sigan conectados con su trabajo -como el argentino, que sabemos que muchas veces viene y sigue conectado- sino para poder averiguar horarios de eventos, eventos culturales, horarios de restaurantes, creo que se le puede dar multiplicidad de utilidades.-

Ni qué hablar la propaganda que puede significar para nuestro departamento, se pueden imaginar todos esos jóvenes subiendo fotos de nuestras playas por Facebook o por Twitter, diciendo dónde están, o hasta las

webcam

, que son esas cámaras que uno entra en Internet y ve en el acto, en vivo, qué es lo que está pasando en el lugar, en todas las ciudades importantes del mundo se ven. Uno puede ver la

Torre

Eiffel

y en la computadora, con el

mouse

va cambiando y ve exactamente quién está pasando en ese momento, se puede hacer, o sea que como publicidad también serviría muchísimo para nuestro Departamento.-

Por lo tanto creo que es una iniciativa que tiene muy bajo costo, que inclusive si no se puede arreglar, acordar con ANTEL, a la Intendencia no le significaría un gran costo hacerlo.

Tenemos el ejemplo de la Plaza de Maldonado que tiene Wi-Fi, o sea, no es una cosa difícil de instrumentar.-

A la vez creo que favorecería a los niños, a los jóvenes, a los adultos, al que quiera leer, al que quiere jugar, al que quiere poner fotos, al que quiere trabajar, al de acá y al turista.-

Entonces creo que es una iniciativa que es de muy fácil ejecución, que creo que sigue poniendo a nuestro Departamento a la vanguardia y que, en definitiva, nos favorece a todos.-

Es por eso que en las próximas horas vamos a pedirle al Intendente -esperemos que tenga un ratito para recibirnos y no siga con tanta campaña electoral- para poder llevar esta propuesta y que se haga efectiva antes de la temporada.-

Quiero dar destino a nuestras palabras: al Intendente, al Director de Turismo, al Ministro de Turismo, a la Presidenta de ANTEL, al Alcalde de Punta del Este y a la prensa nacional y departamental.-

(Se retira el Edil Juan Shabán).-

SEÑORA PRESIDENTA.- Bien.-

Votamos los destinos solicitados por la señora Edil...

Sí, señor Edil.-

SEÑOR MONTENELLI.- Si la Edila me lo permite, a los concesionarios de los paradores ubicados en Punta del Este y en la zona de La Barra.-

SEÑORA ZUMARÁN.- Sí, no hay problema.-

SEÑORA PRESIDENTA.- Bien.-

SEÑOR ACUÑA.- En ese sentido, a la Dirección de Higiene, que es quien confecciona los pliegos de licitación de los paradores, siguiendo la idea del compañero Montenelli.- (m.g.g.)

SEÑORA PRESIDENTA.- Señora Edila Arrieta.-

SEÑORA ARRIETA.- A la Comisión de Turismo de la Junta.-

SEÑORA PRESIDENTA.- Muy bien. Votamos todos los destinos.-

SE VOTA: 20 en 21, afirmativo.-

Terminaron las Exposiciones de los Partidos Políticos. Continuamos con el **NUMERAL IV)**

EXPOSICIÓN: “América Latina

”

. Edil expositor señor Fernando Velásquez.-

SEÑOR VELÁZQUEZ.- Gracias, Presidente.-

Hoy es un día muy particular para hablar de Latinoamérica, en una circunstancia particular de un proceso histórico donde es relevante la unidad de Latinoamérica. Más allá de sus diferencias, más allá de los perfiles de sus gobiernos, quedó bastante claro en estos últimos tiempos que de la unidad de Latinoamérica depende el futuro que puedan tener estos países, incluido el nuestro.-

Fallaron algunos modelos económicos, sociales-económicos, políticos... Vemos actualmente al propio Estados Unidos con gravísimos problemas, sin poder resolver sus cuestiones internas, casi domésticas, con algunos Estados sin pagar sus cuentas. Vemos a Europa que se recontra complicó porque se agotó el modelo, y tal vez porque el tiempo fue pasando y se fueron generando en el mundo otros compromisos, otro trato, sobre todo con los continentes.-

América Latina dejó de ser, o está intentando dejar de ser, el patio trasero de Estados Unidos. Algunas cosas se empezaron a terminar.-

Leí, aunque no tuve tiempo para reunir todo el material, sobre la cantidad de cosas que produce Latinoamérica. Mirando nada más que a Colombia: carbón, oro, esmeralda, zafiro, diamante, gas natural, además de destacarse en la floricultura, textiles, industria automotriz... Así podemos pasar por casi todos los países y el que no tiene hierro tiene cobre, estaño y la industria pesquera es muy rica.- (m.b.r.p.)

El gas, el petróleo, el cobre de Chile...

Y eso no es nada, tenemos los alimentos, que es lo más importante, hay que ver la producción en granos de Argentina y demás.-

O sea, estamos posicionados para salir adelante sin necesidad del viejo intercambio que se va haciendo, que primero eran los espejitos de colores a cambio de la riqueza y, después, todos los inventos que continuamente se van haciendo, pero van quedando en el tiempo.-

Esta ha sido la construcción de una América Latina joven, por supuesto, que fue parte de ese proceso histórico donde se puede destacar desde Artigas, hasta Bolívar, Zapata, Sandino y Allende, con su resistencia heroica -se puede decir-, con un puñadito de trabajadores, donde resistió nada más que para cumplir con lo que le había prometido al pueblo chileno, que él iba a ser el Presidente de Chile y que no iba a renunciar porque a las multinacionales se les antojara.-

Y todo eso es lo que ha ido generando las condiciones en Latinoamérica para que todos

aportemos a esa unidad, porque evidentemente hay que negociar, como lo hizo durante mucho tiempo Europa, o como lo hizo Estados Unidos, asociándose muchas veces con Europa o con algunos países como Francia, Inglaterra, Israel y demás.-

Tenemos mucha riqueza y la tenemos que poner en valor. Y no lo podemos hacer solos, sobre todo porque no nos dedicamos a la industria de la guerra ni tampoco somos dueños del sistema financiero, ni tampoco somos dueños de las multinacionales.-

Diferencias en la comarca, en los distintos lugares, según las circunstancias que se estén manejando -por ejemplo, ahora se da un caso entre Argentina y Uruguay, que de repente las medidas que tenga que tomar Argentina por sus cuestiones internas nos van a afectar y todo lo demás-, se van a dar, y son contradicciones que hay que resolver, pero la unidad de Latinoamérica no puede estar en juego. Incluyo al Caribe, además, una isla que ha estado sitiada y ha resistido estoicamente cuando su principal ingreso es el turismo. Y supo transformarse de tal manera que ha generado -como gran parte del mundo lo sabe-, a través del conocimiento, médicos, especialistas de toda índole, que han estado por toda Latinoamérica, aquí mismo en Uruguay, en lo que se conoció como la "Operación Milagro".-

O sea, se trata de agregarle valor a lo que tenemos los latinoamericanos, negociarlo en conjunto, luchar por esa unidad. Todos los que nombré lucharon por la unidad de Latinoamérica. Creo que fue una de sus primeras premisas, sabía que la solución no pasaba porque en algún lugar, en un pequeño sitio, se resolviera alguna cosa, porque no iba a durar absolutamente nada. Estamos en inmejorables condiciones para profundizar eso; no con una actitud fundamentalista: hay que negociar y hay que entender que esto es un proceso que lleva su tiempo.-

Pero es de destacar que esos cambios se vienen y, más allá de que yo no me afilio a la tesis del fin, de que se acabaron las ideologías o todo lo demás, sí soy un convencido de que, cuando hay causas comunes, van a beneficiar sobre todo a quien más se ha sacrificado durante décadas y décadas... Porque hemos pagado el despilfarro de un Primer Mundo que hoy queda demostrado que fue Primer Mundo mientras saqueó y, en cierta manera, fue subsidiado por el trabajo de Latinoamérica y África, particularmente.- (g.t.d.)

Entonces, estas son las circunstancias que tenemos. Antes nombraba a grandes hombres, pero debe haber muchos otros quienes también desde un punto de vista nacionalista y no sólo

desde el lado progresista ansiaron las mismas cosas. Es decir, estas circunstancias tremendamente favorables para toda Latinoamérica son la síntesis de esos procesos históricos, porque detrás de esos hombres hubo pueblos que lucharon y que dieron la vida para llegar a generarlas.-

Nada más hay que recordar a las famosas “locas de Plaza de Mayo” -cómo la participación de la mujer ha cambiado notablemente en este último tiempo, hace poquito veía mujeres conduciendo desde un ómnibus hasta un camión de reparto, cómo se ha avanzado en un montón de cuestiones donde culturalmente habíamos asumido lo que le convenía a determinados intereses, sin embargo, eso también lo vamos resolviendo y lo vamos superando-, “las locas de Plaza de Mayo” no eran nada menos que “las Madres de Plaza de Mayo” -por quienes dos monjas murieron por ayudarlas en la parte de folletería, publicidad y cosas por el estilo-, que reclamaban en plena dictadura que les devolvieran a sus hijos; porque está claro que a una madre no la va a detener nadie: aunque le pongan un ejército adelante, si tiene que ir a buscar a su hijo lo va a hacer.-

Por eso la importancia de tener memoria y de lo que se plantea. Cada país tiene que tener memoria y toda Latinoamérica tiene que tener memoria, porque todos los acontecimientos que se han desarrollado no fueron aislados, sino pensados con diez, veinte o treinta años de anticipación.-

Entonces, tenemos que hacer lo mismo, no para imponernos a nadie ni para negarle nada a nadie, pero sí para tener las mismas reglas de juego a la hora de comerciar, de negociar y de vender nuestros productos, porque merecemos una calidad de vida mejor y porque no tenemos por qué subsidiar el despilfarro de otros países o las medidas que tomaron otros países. Que se hagan responsables.-

Nosotros no tenemos nada en contra de otros pueblos, como a veces se entiende, porque yo felicito a los cientos y miles de ciudadanos norteamericanos que llamaron telefónicamente a sus representantes para obligarlos a que no aprobaran una invasión a Siria.-

Entonces, hay que sacar el mito ese de que los problemas los tenemos con los pueblos, porque no es así: los problemas los tenemos básicamente con el sistema financiero, con un puñadito de banqueros que hacen lo que quieren en el mundo y a quienes les importa muy poco si hoy se come o no se come, y con las multinacionales que actúan con total impunidad, aprovechando el poder que detentan.- (m.r.c.)

Que no lo van a perder de hoy para mañana, pero en la medida en que se van generando instrumentos y que no van siendo necesarios, vamos a lograr esa mejor calidad de vida a la que tenemos derecho, que merecemos, porque no le estamos pidiendo nada a nadie, solamente estamos pidiendo justicia, estamos pidiendo vivir en paz, estamos pidiendo que, entre unos pocos, no se derroche lo que muchos necesitan para pasar el día a día.-

No puede ser, es indignante, cuando uno toma -no puedo repasar tanta cosa- todos los recursos y las cosas que tienen Latinoamérica y el mundo, que todavía haya miles de niños que de repente están pasando hambre o que están en una situación casi de esclavitud.-

Y para terminar, señor Presidente, adhiriendo a todo lo que planteaba hoy en el homenaje -aprovecho que me quedan dos segundos-, porque, además, a nadie escapa que mi formación ideológica es dentro del Partido Comunista, voy a terminar diciendo que un 8 de octubre de 1967, se dice, murió el Comandante "Che" Guevara. Yo no lo creo, porque lo veo erguido, con su asma, su habano, su fusil y su amor. Hay hombres a los que una bala no los puede matar, y eso lo dejó claro toda Latinoamérica.-

Muchas gracias, señor Presidente.-

(Siendo la hora 0:13 minutos del día 9 de los corrientes asume la Presidencia el 1er Vicepresidente, señor Edil Hebert Núñez, retirándose su titular la Edila Maria Cruz y retirándose, además, los Ediles Elisabeth Arrieta, Darwin Correa, Carlos Stajano, Alejandro Lussich, Federico Casaretto, M. Sáenz de Zumarán, Walter Urrutia, Nataly Olivera e ingresan los Ediles Daniel Ancheta, Diego Astiazarán, Juan Shabán

, Diego Echeverría,
Douglas
Garrido y Daniel de
Santis
; Alternan banca los Ediles Belén Pereira e
Iduar
Techera
) .-

SEÑOR PRESIDENTE.- ¿Quiere dar destino a sus palabras?

SEÑOR VELÁZQUEZ.- Simplemente a la Mesa Política del Frente Amplio.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Ponemos a consideración el destino solicitado por el señor Edil.-

SEÑOR DE SANTIS.- A la prensa.-

SEÑOR PRESIDENTE.- ¿Acepta, señor Edil?

SEÑOR VELÁZQUEZ.- Cómo no.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Muy bien. Ponemos a consideración los destinos.-

SE VOTA: unanimidad, 18 votos.-

Pasamos al **NUMERAL V) EXPOSICIÓN: “Centro de Apoyo al Desarrollo Integral (CADI)”**.
Edila expositora señora Graciela Ferrari
. Tiene la palabra.-

SEÑORA FERRARI.- Buenas noches, señor Presidente.-

Ediles, Edilas, funcionarios, funcionarias, personal de la prensa, vecinos y vecinas: me voy a referir a instituciones que no se quedaron en el discurso ni se quedaron en el diagnóstico y que tampoco lucraron con sus cometidos, dignas y merecedoras instituciones, ejemplos a seguir: el Centro de Apoyo al Desarrollo Integral -CADI.-

El Centro de Apoyo al Desarrollo Integral -CADI- funciona desde 1992 en Montevideo. Está ubicado en el centro de Casavalle, Zona 11, que comprende los barrios Borro, Bonomi, Municipal, Ellauri, Gruta de Lourdes y Nuevo Colman, en los que predomina la construcción de viviendas precarias.-

CADI está inmerso en una realidad social compleja. Habitan en la zona aproximadamente 35.000 personas, donde el 45% subsiste con ingresos por debajo de la línea de pobreza. La mayoría de los adultos no completaron los nueve años de educación básica. Es elevado el índice de adolescentes embarazadas y la falta de capacitación de madres solteras.-

La mayor parte de los niños y las niñas crecieron en la adversidad, complicados en el ámbito familiar y en el área social y económica. Los múltiples esfuerzos por lograr una mejor integración para los más excluidos y las prestaciones de diversa índole no han sido suficientes.-

Las dificultades están lejos de ser eliminadas en su totalidad.-

En respuesta al contexto crítico de los habitantes de la zona 11 de Montevideo surge la idea de implementar el Politécnico de Formación Laboral como una alternativa para que continúen sus estudios jóvenes mujeres que de otra manera quedarían fuera del sistema educativo y, en consecuencia, aisladas de las instituciones.- (

cg

)

En 2007, cuando comenzó el Proyecto Politécnico de Formación Laboral, nuestro país atravesaba una coyuntura económica favorable. Esa recuperación se dio luego de un período de intensa depresión, caracterizada por la crisis socioeconómica profunda del 2002.-

Para paliar la problemática social que vivía el país se lanzó en 2005 el Plan de Asistencia Nacional a la Emergencia Social -PANES- y en 2008 el Plan de Equidad. El objetivo general del Plan de Equidad es asegurar el pleno ejercicio de los derechos ciudadanos de todos los habitantes del territorio nacional, en especial de quienes están en situación de vulnerabilidad social, a través de la nivelación de sus oportunidades de acceso a servicios sociales universales, a ingresos de trabajo digno y a prestaciones básicas sociales.-

Ese año 2007, además, se dio inicio al Plan Conectividad Educativa de Informática Básica para el aprendizaje en línea, conocido como el Plan CEIBAL, proyecto socioeducativo que busca promover la inclusión digital para disminuir la brecha digital existente respecto a otros países y entre los ciudadanos uruguayos, de manera de posibilitar un mayor y mejor acceso a la educación y a la cultura.-

A la zona en que CADI se encuentra, con índices de pobreza muy altos y grandes deficiencias educativas, se suma la situación laboral de los habitantes del entorno.-

En 2007, un 8,8% de los hombres está desocupado y un 12,9% de las mujeres padece desocupación.-

Por tanto, ofrecer a esas jóvenes mujeres una nueva manera de insertarse en el mercado laboral es una muy importante oportunidad.-

CADI atiende a niños, niñas y mujeres de la Zona 11 para contribuir al desarrollo comunitario y a mejorar la calidad de vida de la infancia y la familia en riesgo social. La actividad involucra a la mujer, promoviendo su formación humana, cultural, profesional y social, desde la primera infancia hasta la tercera edad. CADI enfatiza la formación integral, académica y de valores. Es una institución promovida por la Asociación Cultural y Técnica, organización civil sin fines de lucro fundada en 1965.-

El Politécnico de Formación Laboral se basa en los siguientes pilares: programa educativo innovador, programa de convenios con empresas para inserción laboral, programa de inclusión familiar en la educación del adolescente, centro cultural de extensión e integración comunitaria, programa de consulta y difusión de la innovación pedagógica entre los educadores.-

Estos puntos difieren de otras propuestas educativas como el liceo y UTU. El Programa Educativo Innovador incluye el fortalecimiento de la personalidad, nuevos enfoques del trabajo y educación a través del arte. El Programa ofrece tres cursos teórico-prácticos, de tres años de duración, que terminan en tres salidas laborales específicas: asistencia en salud, educación integral, atención al cliente.-

Se dirige, en primer lugar, a mujeres adolescentes, entre 15 y 18 años, egresadas del Ciclo Básico -3er. año secundario.-

Las pasantías forman parte de la formación académica, de manera que las estudiantes puedan aplicar en la realidad los conocimientos teóricos que han adquirido y adquirir otros en la práctica.-

El plan de estudios del Politécnico de Formación Laboral consta de un primer año común para todos, luego del segundo existen materias específicas, según la orientación que la alumna haya elegido.-

Promover la inclusión educativa y laboral de adolescentes de bajos recursos económicos en las edades comprendidas entre las antes mencionadas, que viven en la Zona 11 de Montevideo, significa para el Politécnico la grandeza de ayudarlas a superar su situación de pobreza, y cumple asimismo el cometido de servir para que otros programas de fines similares capten aprendizaje y puedan aplicarlo efectivamente.- (k.f.)

La matriz lógica del Proyecto Politécnico de Formación Laboral proponía inicialmente una tasa de deserción menor a la finalmente verificada -12 egresos en 41 alumnas que comenzaron.-

Factores externos, como la familia, ejercieron influencia en las adolescentes que participaron del programa. Una base familiar sólida resultó ser uno de los principales determinantes de la asistencia de las jóvenes a clase. La existencia de problemas familiares, rupturas en el relacionamiento familiar, fuerte disminución de recursos afectivos, de tiempo o económicos en el hogar, influenciaron negativamente sobre la actitud de las jóvenes y su capacidad de aprender normalmente.-

La importancia del factor familia -corroborado por los datos cualitativos y cuantitativos recogidos en las encuestas y entrevistas de esta evaluación- estuvo muy presente en la escala de prioridades de los gestores del Politécnico de Formación Laboral y del CADI.-

Se pudo constatar el compromiso de directores y coordinadores entre 2007 y 2009, quienes hicieron un seguimiento personal de cada caso.-

Factores económicos. Hubo casos de alumnas que aun habiéndoseles otorgado beca dejaban de asistir.-

Sin embargo, el apremio de conseguir trabajo sí tuvo grandes influencias a la hora de generar deserción.-

Los evaluadores recorrieron el barrio y sus alrededores muchas veces, y la institución CADI demostró ser muy conocida y apreciada en el barrio. Si bien CADI es una institución instaurada en el barrio desde 1992, el Proyecto Politécnico de Formación Laboral fue iniciado en 2007, por lo que no era ampliamente conocido en el barrio. Las propias egresadas comentaron: "El barrio no conoce mucho al Politécnico pero quieren mucho al CADI".-

Los gestores de la institución invirtieron tiempo, esfuerzo y apoyo de colaboradores en la difusión en el barrio del nuevo Programa Politécnico de Formación Laboral -marketing directo, medios de comunicación, folletería-, pero el proceso de maduración de su conocimiento en la población objetivo y la valoración del mismo es lento.-

La embarazada adolescente es una realidad presente en esta zona de Montevideo y tiende a derivar en el posterior abandono de la educación.-

Factores internos. El Cuerpo docente tuvo que ver con la contención de las alumnas: a través de la creación artística se estimulaba el trabajo en equipo, la autosuperación personal, el trato respetuoso con sus pares y otros valores que aportaron a la formación integral de las alumnas.-

Sentimiento de pertenencia a la institución. Las alumnas desarrollaron un vínculo muy estrecho con el Politécnico gracias a la atención personalizada y el buen trato que allí recibieron. Entre las egresadas se notó un gran afecto por la institución; se ha constatado un sentimiento generalizado de agradecimiento al CADI y de sentido de pertenencia.-

CADI hizo un seguimiento personal de todas las jóvenes que asistían al Politécnico de Formación Laboral, dándoles mucha importancia: llamaban a sus padres para comunicarles el avance de sus hijas o algunas dificultades. Se averiguó por qué desertaban las que dejaban de ir; se visitaban hogares y se establecían reuniones con psicólogas para evaluar el desempeño de las mismas y su evolución para adelantarse a los problemas, oportunidades, etc..-

CADI llevó adelante un proceso exhaustivo de evaluación donde se encuestó a potenciales beneficiarias de la Zona 11, a escuelas del barrio y a posibles empresas contratantes. Paralelamente se examinó la oferta laboral para mujeres -de acuerdo a los anuncios clasificados- y se llegó a la conclusión de que se brindarían los tres cursos antes señalados.-

Los principales aspectos de la propuesta educativa consistieron en: sólida formación académica básica, fuerte acento en la formación técnica y privilegio en la formación de la persona.-

Con el fin de desarrollar las habilidades básicas, se reforzaron los conocimientos académicos previos y se introdujeron nuevos conocimientos. A efectos de desarrollar las habilidades técnicas, se suministraron conocimientos teóricos y experiencia práctica.- (a.t.)

Las habilidades personales e interpersonales fueron desarrolladas a través de espacios como:

Vivencia del Arte, Carácter y Personalidad, y Formación Laboral, transversales en el programa.-

Las mejoras y los cambios que se dieron como resultado del programa fueron numerosos y variados. Lo más evidente es la inserción laboral de las jóvenes: de las 12 egresadas, siete se encuentran trabajando a dos meses de terminar el programa; cinco se encuentran realizando estudios terciarios; tres tienen planeado empezar con distintos cursos de especialización -informática, edición de sonido...- y otras tres piensan terminar el liceo.-

Esto demuestra que las egresadas no solo se desenvuelven en el mercado laboral, sino que también tienen aspiraciones en su educación. Se logró que al terminar el programa casi el cien por ciento de las egresadas volvieran a vincularse con el establecimiento educativo y no abandonaran la educación formal.-

Se destaca el notable cambio en la actitud de las jóvenes. La psicóloga subrayó: "Al principio las chicas eran muy tímidas, apocadas, pero ahora están muy cambiadas, con más capacidad de relacionarse con los demás".-

El Politécnico de Formación Laboral del Centro de Apoyo al Desarrollo Integral -CADI- es un proyecto financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo.-

Este informe, que consta de 58 páginas -y que debí resumir en 15 minutos-, me lo envió el Doctor en Economía Alejandro Cid, quien lo elaboró conjuntamente con otros relevantes y connotados profesionales.-

Alejandro Cid es Doctor en Economía por la Universidad de San Andrés, Buenos Aires; Magíster en Economía por la Universidad de Montevideo; en la Facultad de Ciencias Empresariales y Economía de la Universidad de Montevideo se desempeña como Director del Centro de Investigaciones Aplicadas a Familia, Ecuación y Pobreza; docente en las áreas de Economía Descriptiva y Economía de la Familia; su especialidad es la Microeconomía aplicada a pobreza, educación y familia.-

En este día especial me acuerdo de aquella frase que dice: “Los hombres van divididos en dos bandos: los que aman y fundan, los que odian y deshacen”, que pertenece a José Martí.-

Quiero destinar estas palabras a las tres bancadas, a la Mesa Política del Frente Amplio -Departamental y Nacional-, al Doctor en Economía Alejandro Cid -que me envió este informe-, a la Dirección General de Cultura de la Intendencia, a las Comisiones de Cultura y de Derechos Humanos de esta Junta y a la prensa.-

Muchas gracias.-

(Siendo la hora 00:29 minutos y durante esta exposición cambia la Presidencia del Cuerpo ingresando y asumiendo su titular la Edila Maria Cruz, retirándose además los Ediles Fernando Velázquez, Fermín de los

Santos, Roberto

Airaldi

, Liliana

Capece

; e ingresaron los Ediles Leonardo Delgado y Andrés de León; Alternó banca la Edila

Nataly

Olivera).-

SEÑORA PRESIDENTA.- Votamos los destinos solicitados por la señora Edil.-

SEÑOR DE SANTIS.- Para agregar un destino: a las bancadas.-

SEÑORA PRESIDENTA.- Ya estaba pedido, señor Edil.-

SE VOTA: unanimidad, 17 votos.-

NUMERAL VIII) ASUNTOS ENTRADOS TRAMITADOS POR LA MESA AL DIA 04 DE

OCTUBRE DE 2013.-

Boletín N° 31/13

.-

Expedientes que pasaron a estudio de diferentes Comisiones del Cuerpo.- EXPTE. N° 0221/13.- INTENDENCIA DEPARTAMENTAL S/ anuencia para proceder a la venta de parte del espacio libre, padrón 24332, mna

. 1601, a favor de la Cooperativa COVIPERLITA. (Vuelto Inf. IDM pasa Com. Planeamiento y Ordenamiento Territorial).-

EXPTE.

N°

0257/13.- CONO BRITOS NEVES S/ se declare de Interés Departamental, la Campaña Solidaria denominada: "Nos encanta ayudar... y a vos?". (Vuelto inf. IDM, pasa Com. Legislación).-

EXPTE.

N°

0481/13.- CLUB DE LEONES DE SAN CARLOS S/ se declaren de Interés Departamental las actividades que desarrollarán durante el mes de octubre del corriente año, tendiente a disminuir la siniestralidad de accidentes de tránsito (Com. Legislación).-

EXPTE.

N°

0482/13.- JUNTA DEPARTAMENTAL DE SALUD S/ se declare de Interés Departamental el "Concurso de Afiches", a realizarse en el marco de la semana de la Seguridad Vial dirigida a jóvenes del Departamento. (Com. Legislación).-

EXPTE.

N°

0483/13.- ROBERTO PAGOLA DEMARTINI S/ se declare de Interés Departamental el libro de su autoría titulado "Dr. Julepe". (Com. Legislación).-

EXPTE.

N°

0484/13.- RAUL FALERO S/ se declare de Interés Departamental el proyecto de desarrollo de Campamento Estable

"

Pidogancho

", el que me toca es un". (Com. Legislación).-

EXPTE.

N°

0486/13.- TRIBUNAL DE CUENTAS, observa prórroga de la concesión de la Licitación Abreviada Departamental N° 105/11, para explotación comercial de deportes náuticos en zona de José Ignacio y Laguna Garzón.- (Com.

de Presupuesto, Hacienda y Adjudicaciones).-

EXPTE.

N°

0753/1/12.- TRIBUNAL DE CUENTAS, observa el procedimiento seguido por la Intendencia Departamental, en la Licitación Abreviada N° 59/10, para la concesión del servicio de sillas y sombrillas en zonas de Punta del Este.- (Com. Presupuesto, Hacienda y Adjudicaciones).- EXPTE.

N°
0322/2/12.- TRIBUNAL DE CUENTAS, observa el procedimiento seguido en la Licitación Abreviada Departamental N° 77/11, para la venta ambulante de helados en playa comprendida entre Puente Leonel Viera hasta Laguna Garzón. (Com. Presupuesto, Hacienda y Adjudicaciones).- EXPTE.

N°
0218/2/12.- TRIBUNAL DE CUENTAS, observa procedimiento seguido en la Licitación Abreviada Departamental N° 95/11, para explotación comercial de Deportes Náuticos en Playas de Piriápolis . (Com. Presupuesto, Hacienda y Adjudicaciones).-

Expedientes que pasaron al Ejecutivo Comunal a recabar diversa información y a otros trámites.-

EXPTE.

N°
0487/13.- EDIL SR. RODRIGO BLAS S/ información de la Intendencia Departamental, sobre cantidad de viviendas entregadas desde el 1º de enero de 2010 a la fecha.-

Expedientes que pasaron a conocimiento de los Ediles gestionantes

.-
EXPTE.

N°
0485/13.- INTENDENCIA DEPARTAMENTAL C/ planteamiento del Edil Sr. Francisco Sanabria, sobre recolección de residuos en zona de Ocean Park - Sauce de Portezuelo.-

EXPTE.

N°
0492/13.- EDIL SR. ROBERTO AIRALDI S/ información relacionada con viajes al exterior del país realizados por Ediles en Misión Oficial desde julio 2010 a octubre 2013. (Inf. Financiero Contable).-

Expedientes que pasaron al archivo luego de cumplidos los trámites administrativos correspondientes.-

EXPTE.

N°
0213/12.- EDIL SR. GUILLERMO MOROY, su propuesta para la creación de una Guía Oficial de información general sobre "Destino Maldonado" (Inf. Com. Turismo).-EXPTE.

N°
0389/13.- DIRECTOR DE DIRECCIÓN FINANCIERO CONTABLE CR. MIGUEL AMORIN S/

autorización para efectuar transposición de rubros.- (Inf. Tribunal de Cuentas sin observaciones).-

EXPTE.

N°

0115/10/13.- EDIL SR. FEDERICO CASARETTO S/ licencia de su cargo en la Corporación por el día 1º/10/13.- (Enterado, Archívese).

EXPTE.

N°

0117/20/13.- EDIL SR. JOSE HUALDE S/ licencia de su cargo en la Corporación por el día 1/10/13.- (Enterado, Archívese).

EXPTE.

N°

0142/4/13.- EDILA SRA. LILIANA BERNA S/ licencia de su cargo en la Corporación por los días 7 y 8/10/13. (Se convocó suplente respectivo).-

EXPTE.

N°

0493/13.- BANCADAS, designan a sus representantes para integrar las Comisiones Permanentes del Cuerpo, Período 2013 - 2014.- VISTO: Las notas remitidas por las Bancadas de la Corporación, comunicando la nómina de Ediles que habrán de conformar las Comisiones del Cuerpo, para el Período 2013-2014. RESOLUCION: LA MESA DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL, RESUELVE: 1º)

Intégranse

las Comisiones Permanentes de la Corporación que se mencionan, en la forma que a continuación se expresa:

COMISIONES PERMANENTES:

Comisión de Legislación

TITULARES SUPLENTES

Juan Carlos Ramos Washington Martínez

Ma. de los A. Fernández Chávez José Monroy

Graciela Ferrari Manuel Melo

Daniel Ancheta Daniel De Santis

Alejandro Lussich Santiago Clavijo

Diego Echeverría Diego Silveira

María del R. Borges Daniel Tejera

Comisión de Obras Públicas

TITULARES SUPLENTE

Hebert Núñez Walter Urrutia

Andrés de León Nátaly Olivera

Fermín de los Santos Juan Shabán

Roberto Airaldi Juan Sastre

Rodrigo Blás Adolfo Varela

Federico Casaretto Pedro Vázquez

Eduardo Elinger Francisco Sanabria

Comisión de Presupuesto, Hacienda y Adjudicaciones

TITULARES SUPLENTE

Daniel Rodríguez Douglas Garrido

Liliana Berna Sergio Casanova Berna

Fermín de los Santos Alba Clavijo

José Luis Noguera Daniel Montenelli

José Hualde Guillermo Ipharraguerre

Elisabeth Arrieta Francisco Salazar

Sebastián Silvera Daniel Tejera

Comisión de Planeamiento y Ordenamiento Territorial

TITULARES SUPLENTE

José Luis Noguera Sergio Casanova Berna

Fermín de los Santos Daniel De Santis

Roberto Airaldi Oribe Machado

Andrés de León Cristina Pérez

Magdalena Zumarán Iduar Techera

José Hualde José Ramírez

Francisco Sanabria María del R. Borges

Comisión de Trabajo – Desarrollo Productivo

TITULARES SUPLENTE

Efraín Acuña Washington Martínez

Liliana Berna Gerardo Hernández

Daniel Ancheta José Monroy

Diego Echeverría Andrés F. Chaves

Sebastián Silvera Pablo Gallo

Comisión de Cultura

TITULARES SUPLENTE

Daniel Ancheta Daniel Montenelli

Liliana Capece Alfredo Toledo

Ma. de los A. Fernández Chávez Flavio Maffoni

Carlos de Gregorio Cintia Braga

Magdalena Zumarán Juan Valdéz

Delegados

María del R. Borges Sandra Pacheco

Comisión de Reglamento

TITULARES SUPLENTE

Efraín Acuña Cristina Pérez

Fermín de los Santos Juan Shabán

José Luis Noguera Sergio Casanova Berna

José Hualde Héctor Plada

Francisco Sanabria Daniel Tejera

Comisión de Derechos Humanos – Seguridad Ciudadana

TITULARES SUPLENTE

Graciela Ferrari Graciela Caitano

Liliana Capece Beatriz Jaurena

Fernando Velázquez Juan Shabán

Pedro Vázquez Darwin Correa

Sebastián Silvera Pablo Gallo

Comisión de Descentralización

TITULARES SUPLENTE

Roberto Airaldi Sergio Casanova Berna

Liliana Capece Cristina Rodríguez

Fermín de los Santos Leonardo Delgado

Elisabeth Arrieta Pedro Vázquez

Sebastián Silvera Daniel Tejera

Comisión de Medio Ambiente

TITULARES SUPLENTE

Ma. de los A. Fernández Chávez Walter Urrutia

Liliana Berna Cristina Pérez

Daniel Rodríguez Juan Shabán

Nino Báez Sergio Casanova F.

Diego Echeverría Carlos Stajano

Delegados

María del R. Borges Sandra Pacheco

Comisión de Viviendas y Asentamientos

TITULARES SUPLENTE

Fernando Velázquez Juan Moreira

Fermín de los Santos Daniel De Santis

Efraín Acuña Leonardo Corujo

Pedro Vázquez Osvaldo Matteu

Alejandro Lussich Luis Artola

Delegados

Francisco Sanabria Pablo Gallo

Comisión de Turismo

TITULARES SUPLENTE

Andrés de León Beatriz Jaurena

Roberto Airaldi Juan Shabán

Ma. de los A. Fernández Chávez Cristina Rodríguez

Magdalena Zumarán Nelson Balladares

Elisabeth Arrieta Oscar Meneses

Delegados

Francisco Sanabria Pablo Gallo

Comisión de Nomenclatura – Tránsito y Transporte

TITULARES SUPLENTE

Fermín de los Santos Alfredo Toledo

Diego Astiazarán Washington Martínez

Fernando Velázquez Daniel Montenelli

Alejandro Lussich Eva Abal

Eduardo Elinger Francisco Sanabria

Comisión de Deporte y Juventud

TITULARES SUPLENTE

Diego Astiazarán Flavio Maffoni

Fernando Velázquez Daniel De Santis

Liliana Berna Belén Pereira

Nino Báez Gerardo Rótulo

Sebastián Silvera Francisco Sanabria

Comisión de Género y Equidad

TITULARES SUPLENTE

Liliana Berna Graciela Caitano

Ma. de los A. Fernández Chávez Natalia Alonso

Liliana Capece Beatriz Jaurena

Elisabeth Arrieta Guillermo Ipharraguerre

María del R. Borges Daniel Tejera

Comisión de Higiene y Salud

TITULARES SUPLENTE

Graciela Ferrari Beatriz Jaurena

Eduardo Bonilla Graciela Caitano

Fernando Velázquez Juan Shabán

Federico Casaretto Iduar Techera

Sebastián Silvera Pablo Gallo

Comisión de Asuntos Internos

TITULARES SUPLENTE

Fermín de los Santos Efraín Acuña

Alejandro Lussich Francisco Salazar

María del R. Borges Francisco Sanabria

2º) Dese cuenta al Cuerpo, comuníquese al Departamento de Comisiones, téngase presente y archívese.

EXPTE. TRAMITE N° 88/2013.- AUXILIAR SERVICIO I SRA. MARIA DEL LUJAN MIGALES S/ se le exonere de los descuentos que se le efectuaran por concepto de Dedicación Integral durante su licencia médica.-

RESOLUCION:

VISTO: El planteamiento elevado el 27 de septiembre por

la
funcionaria, Sra.
María del Lujan
Migales

. RESULTANDO: Que esta Junta Departamental, tiene establecida una reglamentación que rige el régimen de Dedicación Integral. CONSIDERANDO I: Que la situación planteada se encuadra en lo establecido en el Art. 3º de la referida reglamentación. CONSIDERANDO II: Que la Resolución acogiendo la solicitud, debe ser conocida por el Plenario para su convalidación definitiva. ATENTO: A lo precedentemente expuesto; LA MESA DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL RESUELVE: 1º) Acorde a lo establecido por el Art. 3º de la Reglamentación del Régimen de Dedicación Integral, promulgado por este Cuerpo, exonérese de los descuentos correspondientes a la funcionaria Sra. María del Luján Migales

, durante su licencia médica, ordenada por el Facultativo, que luce a
Fs

. 2 de estos obrados. 2º) Incluir la presente gestión, en los Asuntos Tramitados por la Mesa de la próxima Sesión, a los efectos de la ratificación final por parte del Plenario, acorde a lo reglamentado. 3º) Cumplido, realícese los trámites correspondientes y archívese.-

SEÑORA PRESIDENTA.- Votamos.-

SE VOTA: 15 en 17, afirmativo.-

NUMERAL IX) ASUNTOS ENTRADOS.-

SEÑORA SECRETARIA.- “Tenemos el agrado de invitar a ustedes a la **VIII Feria de Economía Solidaria** realizarse el 11, 12 y 13 de octubre en UTU San Carlos, en el marco de los 250 Años del Proceso Fundacional de dicha ciudad.-

a

La apertura está prevista para las 19:30 horas del 11 de octubre.-

Esperamos contar con vuestra presencia.-

Los horarios de comercialización serán de 11:00 a 21:00 horas.-

Los talleres previstos se dictarán al mediodía y son abiertos al público en general.-

Los temas: Consumo responsable y Difusión de Economía Solidaria.-

Atentamente.-

Por Espacio de Economía Solidaria, Nancy Piñeiro -Delegada de la Coordinadora Nacional de Economía Solidaria- y María Estela Noguéz
-por la Pastoral Social
Cáritas
, Diócesis
Maldonado - Rocha".- (
c.i
)

(Se retira el Edil Diego Silveira e ingresa el Edil Nino Báez Ferraro).-

SEÑORA PRESIDENTA.- Para tomar conocimiento.-

SEÑORA SECRETARIA.- "Tenemos el agrado de invitar a usted y por su intermedio convocar

a la Edila señora Elisabeth Arrieta...

(Campana de orden por falta de quórum, restableciéndose el mismo).-

...a la **reunión de la Mesa Ejecutiva, Mesa Permanente y Comisión Fiscal del Congreso Nacional de Ediles** que se realizará en el Departamento de **San José** los días **18 y 19 de octubre** en instalaciones de la Junta Departamental”.-

Es a los efectos del cambio de autoridades de la Mesa del Congreso. El tema es votar la **misión oficial** de la señora Edila.-

(Se retira el Edil Leonardo Delgado).-

SEÑORA PRESIDENTA.- Votamos la misión oficial.-

SE VOTA: 15 en 16.-

VISTO: La invitación recibida para participar de la reunión de la Mesa Ejecutiva, Mesa Permanente y Comisión Fiscal del Congreso Nacional de Ediles que se llevará a cabo los días 18 y 19 de los ctes., en la Junta Departamental de San José. **LA JUNTA DEPARTAMENTAL EN SESIÓN DE LA FECHA, RESUELVE**

:

1º)
Autorízase el traslado en Misión Oficial de la Edila Sra. Elisabeth Arrieta representando a este Cuerpo a efectos de asistir al evento mencionado. 2º) Compútese las asistencias correspondientes por esta Misión Oficial, de acuerdo a la normativa vigente 2 (dos) días. 3º) Adóptense las medidas administrativas de estilo, téngase presente y cumplido

archívese.
Declárase
urgente.-

SEÑORA SECRETARIA.- “Por medio de la presente, **integrantes del Colectivo de Diversidad Sexual Manos Púrpuras de Paysandú**, quieren invitar a usted y a la Comisión de Género y Equidad de esa Junta al **III Congreso Regional y I Binacional de Diversidad Sexual y VIH SIDA**, que realizaremos el próximo **12 y 13 de octubre**. Dicho evento cuenta con el Interés Departamental”.-

La señora Presidenta, en acuerdo con los Coordinadores de bancada, había resuelto que para este evento la representación fuera de un representante por bancada y un representante por la señora Presidenta.-

En esta oportunidad el Partido Nacional y el Partido Colorado han declinado concurrir al mismo, por lo que la representación del Cuerpo recaería en las Edilas Liliana Capece y Liliana Berna.-

Si el Cuerpo está de acuerdo hay que votar la misión oficial.-

SE VOTA: 14 en 16, afirmativo.-

VISTO: La invitación recibida para participar del “Tercer Congreso Regional y Primero Binacional de Diversidad Sexual y VIH/SIDA” que se llevará a cabo el 12 y 13 de los es
ct
. en Paysandú.

**LA JUNTA DEPARTAMENTAL EN SESIÓN DE LA FECHA,
RESUELVE**

:
1º)
Autorízase
el traslado en Misión Oficial de las Edilas
Sras

. Liliana

Capece

y Liliana Berna representando a este Cuerpo a efectos de asistir al evento mencionado. 2º) Compútese las asistencias correspondientes por esta Misión Oficial, de acuerdo a la normativa vigente 2 (dos) días. 3º) Adóptense las medidas administrativas de estilo, téngase presente y cumplido archívese.

Declárase

urgente.-

SEÑORA SECRETARIA.- “A través de la presente y por intermedio del señor **Eduardo Antoni ni**, **Enc**

argado Departamental de Municipios

, nos estamos comunicando con motivo de

invitar y coordinar la participación del Cuerpo

en el

Foro Regional de Municipios, Maldonado Debate

, nuevos escenarios políticos, distribución de la riqueza, inclusión social y construcción de ciudadanía, que tendrá lugar en Maldonado los días 7, 8 y 9 de noviembre de 2013”.-

Entre otras cosas esta nota dice: “De esta manera es que estamos muy interesados en poder contar con la participación de integrantes de la Junta Departamental, especialmente de aquellos que formen parte de la Comisión de Descentralización.-

La idea tentativa es la realización de la última Jornada del Foro, que tendrá lugar el sábado 9 de noviembre, de 9:00 a 11:00 horas en la Junta Departamental de Maldonado y, como referíamos, sería muy importante poder contar con las percepciones de dos Ediles de dicho Cuerpo, así como coordinar la participación de dos Diputados.-

Al Foro también están invitados representantes del Gobierno Nacional y regional siendo uno de los invitados especiales el señor Tarso Genro, Gobernador del Estado de Rio Grande do Sul

, pudiendo contar también con la participación del Presidente de la República, José Mujica

, por lo cual aspiramos a que sea una instancia de debate profundo y de relevancia en la vida política de nuestro departamento, del país y de la región”.-

Firman esta nota la Doctora Soledad Alaggia y el Licenciado Guillermo Butler, equipo técnico de la Unidad de Descentralización de la Intendencia Departamental.- (a.f.r .)

SEÑORA PRESIDENTA.- Votamos el préstamo de la Sala para el 9 de noviembre.-

SEÑOR NÚÑEZ.- ¿Quiénes son los Ediles que van a ir?

SEÑORA PRESIDENTA.- No sé, están invitados todos los Ediles...

SEÑOR NÚÑEZ.- Habría que designarlos, como se designan para ir para afuera...

SEÑORA PRESIDENTA.- Se invita a exponer a los Ediles de Descentralización...

SEÑORA SECRETARIA.- A dos.-

SEÑORA PRESIDENTA.- ...-a dos-, así que los compañeros se anotarán -digo yo-...

SEÑOR NÚÑEZ.- Sería bueno que ya aportaran los nombres, así se asegura la concurrencia, ¿verdad?

SEÑORA PRESIDENTA.- Bien. No sé qué compañeros...

(Dialogados).-

(Durante el tratamiento de esta nota ingresa el Edil Fermín de los Santos).-

SEÑOR ANCHETA.- Estamos votando, Presidenta...

SEÑOR NÚÑEZ.- Supongo que se resolverá en bancada...

(Hilaridad).-

SE VOTA: unanimidad, 17 votos.-

SEÑORA SECRETARIA.- “La **Comisión de Descentralización** organizó el pasado año el evento denominado **‘Primer Seminario Académico Internacional para Autoridades Locales’**, actividad que tuvo lugar entre los días 30 de noviembre y 2 de diciembre de 2012, en la que se abordaron aspectos vinculados con la gestión de los gobiernos locales en materia de descentralización, manejo sustentable de los recursos hídricos, cambio climático, urbanismo, turismo, entre otros.-

Participaron en calidad de expositores prestigiosos docentes del Instituto de Administración Pública y Servicios Comunitarios de la Universidad Internacional de la Florida, como así también técnicos que prestan funciones en otras instituciones públicas y privadas, contándose con un importante marco de público proveniente de distintos departamentos de nuestro país.-

En virtud de su excelente repercusión, meses atrás el Plenario del Cuerpo encomendó a integrantes de esta Comisión que participaron de una actividad académica en la ciudad de Miami, Estados Unidos, que avanzaran en las gestiones tendientes a la concreción de la **segunda edición del** mencionado **evento**, fijándose como fecha tentativa los días 6 al 9 de diciembre del corriente año, contándose

desde un inicio con la voluntad de los docentes antes citados de acompañar nuevamente esta iniciativa.-

Por razones vinculadas con su organización, la referida Comisión entiende conveniente **postergar** la misma **para otra oportunidad**, solicitando se remita esta resolución al referido centro de estudios, expresando a sus autoridades nuestro agradecimiento por la atención dispensada en todo momento.-

Por la Comisión de Descentralización firman el Edil Roberto Airaldi, Presidente, y la Edila Elisabeth Arrieta, Secretaria”.-

SEÑORA PRESIDENTA.- Pasamos a votar el comunicar la carta de Descentralización.-

(Dialogados).-

(Durante esta lectura se retira el Edil Douglas Garrido; e ingresa la Edila Liliana Capece).-

SE VOTA: 16 en 17, afirmativo.-

SEÑORA SECRETARIA.- “La **Comisión Asesora de Viviendas y Asentamientos**, reunida en el día de la fecha, informa al Plenario que continúa con el estudio de la problemática que afecta a familias residentes en el **Barrio Maldonado Nuevo**.-

En tal sentido, y ante la seguridad de que un **gran número de personas** -más de 500, 600, ¿quién lo sabe?, entre menores, adultos mayores, etc., en grupos familiares o en solitario- **quedaría sin vivienda**

ni posibilidades de acceder a una, generando así un problema de carácter social sin precedentes y de muy difícil solución para nuestra sociedad, es que se han mantenido reuniones con ambas partes y de alguna manera se puede interpretar que, en un plazo difícil de preestablecer, existe la posibilidad de encontrar los caminos seguros que permitan llegar a acuerdos definitivos, siempre y cuando se logre un estadio de calma y tranquilidad entre las partes, que posibilite el diálogo imprescindible.-

Vale la pena aclarar que se trata de hacer valer los derechos de ambas partes y en este caso se gestiona para quienes tengan derechos adquiridos comprobables y/o en estado de discusión.-

Por tal razón y concluyendo, esta Comisión solicita el apoyo del Plenario para **elevantar una aspiración a la Justicia** pertinente, **solicitándole el aplazamiento** -a partir de la fecha de aprobada esta y por un plazo de seis meses- **de todas las acciones legales relativas a lanzamientos y desalojos** que se pudieran estar generando para el referido barrio.-

Por la Comisión firman los Ediles Alejandro Lussich, Efraín Acuña y, en su calidad de Coordinadora de bancada del Partido Colorado, la Edila María del Rosario Borges”.-

SEÑORA PRESIDENTA.- Votamos.-

SE VOTA: 16 en 17, afirmativo.- (a.g.b.)

VISTO: La nota remitida por la Comisión de Viviendas y Asentamientos que este Cuerpo comparte, **LA JUNTA DEPARTAMENTAL EN SESIÓN DE LA FECHA, RESUELVE: 1º**

) Procédase de acuerdo a lo solicitado oficiándose en tal sentido a los Juzgados Civiles y de Paz de nuestra ciudad. 2º) Cumplido archívese.

Declárase urgente.-

SEÑORA PRESIDENTA.- Sí, señora Edila Borges.-

SEÑORA BORGES.- Señora Presidenta, para fundamentar el voto.-

Somos muy cuidadosos de todo lo que es la Justicia y, en realidad, del funcionamiento de la Justicia. Lo hacemos porque aquí se está conversando, se quiere lograr justamente un arreglo, pero también somos cuidadosos de los derechos de unos y de otros en este tema. Se hace con ese ánimo

-creo que está reflejado ahí-, justamente el de llegar -esperemos que no en un tiempo muy lejano, sino más bien cercano- a una solución concertada entre las partes.-

Gracias.-

(Durante esta fundamentación de voto se retira la Edila Graciela Ferrari e ingresa el Edil Leonardo Delgado).-

SEÑORA PRESIDENTA.- Bien.-

SEÑORA SECRETARIA.- Con respecto a la **próxima Sesión** Ordinaria del día 15 de octubre -por los motivos por todos conocidos-, se ha arribado a un acuerdo entre los Coordinadores de bancada y la señora Presidenta, en el sentido de dejar sin efecto dicha sesión y **trasladar la misma para el día miércoles 16 de octubre.-**

SEÑORA PRESIDENTA.- Votamos el cambio de sesión.-

SEÑOR DE LEÓN.- ¿Para qué día...?

SEÑORA PRESIDENTA.- Para el día siguiente, para el miércoles.-

Votamos dejar sin efecto la sesión del 15 y la trasladamos al 16.-

SEÑORA SECRETARIA.- En una sola votación.-

SE VOTA: 16 en 17...

SEÑORA SECRETARIA.- Es negativo, precisamos 21 votos.-

(Ingresan los Ediles Roberto Airaldi y Graciela Ferrari).-

SEÑORA PRESIDENTA.- Votamos cuarto intermedio de cinco minutos.-

(Dialogados).-

SE VOTA: unanimidad, 19 votos.-

Cinco minutos de cuarto intermedio.-

(Siendo la hora 00:58 minutos se pasa a un cuarto intermedio, el que es levantado a la hora 00:59 minutos, ocupando la presidencia su titular la Edila Maria Cruz, con la asistencia además, de los Ediles titulares Andrés de León, Hebert Núñez, Efraín Acuña, Liliana Capece, Diego Astiazarán, Roberto Airaldi, Daniel Ancheta, Fermín de los Santos, Graciela Ferrari, Maria Del Rosario Borges, Nino Báez Ferraro, Diego Echeverría, Elisabeth Arrieta y los Ediles suplentes Daniel Montenelli, Washington Martínez, Juan Shabán, Flavio Maffoni, Leonardo Delgado, Daniel de Santis y Eva Abal).-

SEÑORA PRESIDENTA.- Continuamos con la sesión.-

Pasamos a votar el cambio.-

(Dialogados).-

SE VOTA: unanimidad, 21 votos.- (m.g.g.)

(Se retiran las Edilas Graciela Ferrari y Liliana Capece).-

SEÑORA PRESIDENTA.- No hay más asuntos escritos.-

(Dialogados).-

Señor Edil Báez.-

SEÑOR BÁEZ.- Yo tenía programado desde hace mucho tiempo un **reconocimiento al periodista Alexis** **Cadim**
ar
Pido que
se cambie la fecha
para el día 19 de noviembre, pues veo que ese día no hay ni homenajes ni reconocimientos.
¿Se puede cambiar la fecha?

SEÑORA PRESIDENTA.- Votamos el cambio porque usted ya lo había pedido, porque todavía no hemos resuelto cómo vamos a seguir con el tema de los reconocimientos y homenajes, pero votamos porque ya estaba pedido.-

SEÑOR BÁEZ.- Sí, como desde hace cuatro meses.-

SEÑORA PRESIDENTA.- Votamos.-

SE VOTA: unanimidad, 19 votos.-

Señora Edila Arrieta.-

SEÑORA ARRIETA.- Gracias, Presidenta.-

Queríamos informar al Plenario, y si los señores Ediles tienen a bien acompañarnos para darle difusión, que este sábado, dentro del marco de los eventos que se están generando a beneficio del niño **Tadeo Cázeres** -que tanto ha sensibilizado a Maldonado por su situación, seguramente conocida por todos- se va a llevar a cabo un **beneficio**

en el Cine Teatro

Cantegril

, una función cien por ciento a beneficio del niño. Es una puesta en escena de la obra Hércules, para niños, a cargo del elenco de

Gardeleando

, donde van a actuar más de 120 niños y adolescentes. Es una muestra de solidaridad de niños hacia otro niño que está necesitando.-

Lo que queríamos era anunciarlo en el Plenario y pedir al Cuerpo, si nos acompaña, para darle difusión a través de la Junta a los medios de comunicación.-

(Ingresa la Edila Maria C. Rodríguez).-

SEÑORA PRESIDENTA.- Pasamos a votar lo que la señora Edila propone.-

SE VOTA: unanimidad, 20 votos.-

Me preguntan a qué hora es la función.-

SEÑORA ARRIETA.- Sí, perdón. Es el sábado 12 de octubre a las 19:00 horas en el Cine Teatro Cantegril.-

SEÑORA PRESIDENTA.- Usted había pedido, señor Edil Núñez, lo del cuadro...

SEÑOR NÚÑEZ.- Lo voy a presentar por escrito.-

SEÑORA PRESIDENTA.- Bien.-

Está pidiendo la palabra el Edil Ancheta.-

SEÑOR ANCHETA.- Para pedir fecha para una **exposición: “Maldonado productivo”**.-

SEÑORA PRESIDENTA.- 22 de octubre.-

SEÑOR ANCHETA.- Bien.-

(Ingresa la Edil Graciela Ferrari).-

SEÑORA PRESIDENTA.- Votamos la exposición del señor Edil.-

SE VOTA: unanimidad, 21 votos.-

ASUNTOS VARIOS

Sí, señor Edil de los Santos.-

SEÑOR DE LOS SANTOS.- Para que se traten los tres expedientes juntos.-

SEÑORA PRESIDENTA.- Bien. Votamos el criterio.-

SE VOTA: unanimidad, 21 votos.-

(Se retiran los Ediles Diego Echeverría y Roberto Airaldi).-

SEÑORA SECRETARIA.- **EXPEDIENTE 473/13: Edila señora Graciela Ferrari y Edil señor Juan Shabán solicitan se declare de Interés Departamental el Programa Especial para Recuperar un Lugar en la Vida, que desarrollará la Asociación Civil CEREMA el 12 de octubre del corriente año en salones del Cantegril Country Club**
.-

EXPEDIENTE 481/13: Club de Leones de San Carlos solicita se declaren de Interés Departamental las actividades que desarrollarán durante el mes de octubre del corriente año, tendientes a disminuir la siniestralidad de accidentes de tránsito
.-

EXPEDIENTE 482/13: Junta Departamental de Salud solicita se declare de Interés Departamental el concurso de afiches a realizarse en el marco de la semana de la seguridad vial, dirigida a jóvenes del Departamento
.-

Todos estos expedientes tienen informe favorable de la Comisión de Legislación. Todos los informes están firmados por los Ediles Juan Carlos Ramos, Manuel Melo, Diego Echeverría, Santiago Clavijo y la Edila María del Rosario Borges.-

SEÑORA PRESIDENTA.- Sí, señor Edil Shabán.- (m.b.r.p.)

SEÑOR SHABÁN.- Gracias, compañera Presidenta.-

Nosotros, como integrantes de la Comisión de Seguimiento de CEREMA -hace tres años consecutivos que venimos trabajando- destacamos esta noble tarea que desarrolla, en forma honoraria, la Directiva de la Institución, que está programando esta actividad para el día sábado 12 de octubre -como bien dice el expediente- en los salones del Cantegril Country Club -adentro del club- de 20:00 a 22:00 horas.-

Va a ser transmitida por Canal 11 y Canal 7 en directo y sin ningún costo para la institución. Allí también van a haber importantes personas que van a trabajar para conseguir fondos y donaciones para este centro, que todos sabemos lo que significa para Maldonado y para el país, ya que es único en su clase.-

Queríamos convocar a los compañeros, a todos, porque es importante nuestra participación en ese evento, ya que es la forma que tenemos de colaborar, de ayudar y de apoyar esta actividad, que es para mejorar la atención a las personas víctimas de todo tipo de accidentes y/o con dificultades en cuanto a su validez motriz.-

Simplemente esto y creo que la compañera Ferrari -que acompañó- también podrá hacer algún aporte para este evento.-

SEÑORA PRESIDENTA.- Sí, señora Edila Ferrari.-

SEÑORA FERRARI.- Todos conocemos este generoso y desinteresado trabajo.-

También quiero decir que la Intendencia de Maldonado ha hecho muchos aportes: donó el predio para la construcción del centro y colaboró con \$ 11:011.037 que equivalen a unos U\$S 555.000 para la construcción del mismo; colabora con dos funcionarias administrativas, con

una fisioterapeuta, con una médica geriatra, con un funcionario de servicio, con una línea de ANTEL, con traslados eventuales a usuarios que necesiten y aporta la suma de \$ 350.000 mensuales, que los propios integrantes honorarios de la Comisión Directiva y el Director Técnico, el Doctor Hugo Núñez, nos dijeron que, sin ese aporte, ellos no podrían estar funcionando. Además, se está gestionando una colaboración para la ampliación del centro y en pocos días se irá a conocer cuál va a ser la cantidad.-

Nosotros, como integrantes de la Comisión de Seguimiento y Asesoramiento, estamos muy conformes con el funcionamiento.-

Además -me olvidé de decir-, por el aporte de \$ 350.000 mensuales que hace la Intendencia, todos los meses recibe un informe de la Comisión Directiva.-

Muchas gracias.-

SEÑOR SHABÁN.- Un aporte más.-

La Intendencia de Maldonado ya hizo el aporte y donó a la Institución un vehículo accesible para los usuarios de la Institución, el que se está adaptando para poder utilizarlo.-

SEÑORA PRESIDENTA.- Bien, votamos las tres Declaratorias.-

SE VOTA: unanimidad, 19 votos.-

EXPEDIENTE N° 473/13.- VISTO: Lo informado por la Comisión de Legislación que este
Cuerpo comparte, **LA JUNTA DEPARTAMENTAL EN**
SESIÓN DE LA FECHA, **RESUELVE: 1º**
)
Declárase
de Interés Departamental el evento denominado

“Programa Especial PARA RECUPERAR UN LUGAR EN LA VIDA”

, organizado por la Asociación Civil CEREMA, a realizarse el día 12 de los
ctes

. en los salones del
Cantegril

Country Club de Punta del Este.- 2º) Siga a la Intendencia Departamental a sus efectos.

Declárase
urgente.-

EXPEDIENTE Nº 481/13 VISTO: Lo informado por la Comisión de Legislación que este Cuerpo
comparte, **LA JUNTA DEPARTAMENTAL EN SESIÓN DE**

LA FECHA,

RESUELVE: 1º) Decláranse de

Interés Departamental las actividades que organizará durante el transcurso del presente mes el
Club de Leones de San Carlos, tendientes a disminuir la siniestralidad en el tránsito. 2º) Siga a
la Intendencia Departamental a sus efectos.

Declárase
urgente.-

EXPEDIENTE Nº 482/13 .- VISTO: Lo informado por la Comisión de Legislación que este
Cuerpo comparte, **LA JUNTA DEPARTAMENTAL EN**

SESIÓN DE LA FECHA,

RESUELVE: 1

º)

Declárase

de Interés Departamental el Concurso de Afiches que organizará la Junta Departamental de
Salud, en el marco de la Semana de Seguridad Vial. 2º) Siga a la Intendencia Departamental a
sus efectos.

Declárase
urgente.-

SEÑOR ACUÑA.- La urgencia de los asuntos.-

SEÑORA PRESIDENTA.- Votamos la urgencia de los asuntos.-

SE VOTA: unanimidad, 19 votos.-

Siendo la hora 01:08 minutos, se termina la Sesión.- (g.t.d.)

Siendo la hora una y ocho minutos del día 9 de los corrientes y no habiendo mas asuntos que tratar, la Sra. Presidenta da por finalizada la Sesión, labrándose para su debida constancia la presente que se firma en el lugar y fecha antes indicada.-

Sra. María Cruz
□ □ **Presidenta** □ □

□ □ □ **Hebert Núñez**
1er. Vicepresidente

Sra. Nelly Pietracaprina
Secretaria General

Sra. María Desanttis de Pérez

- ▣ **Directora de Departamento**
- ▣ **Reproducción Testimonial**